

Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., S.M.E., Sociedad Unipersonal

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L. Ventura Rodríguez, 2 33004 Oviedo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionísta Único de Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A. S.M.E., Sociedad Unipersonal

Opinión		

Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A, S.M.E. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión _

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento _____

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 3.e) de las cuentas anuales en las que se indica que la Sociedad ha incurrido en pérdidas que le han llevado a presentar un patrimonio neto negativo por importe de 239.918 euros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 853.581 euros. Como se indica en la mencionada nota, los Administradores esperan reestablecer el equilibrio patrimonial, considerando como opción la conversión de la deuda con SEPI en un préstamo participativo, y estiman que los recursos generados en las operaciones junto con el posible acceso a la financiación del Grupo serán suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. No obstante, estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría _

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoria de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Recuperabilidad del Inmovilizado Intangible y material (notas 6 y 7)

Tal y como se indica en el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la sociedad mantiene activado en aplicaciones informáticas un importe de 255.075 euros correspondiente principalmente a aplicaciones informáticas desarrolladas por la Sociedad así como inmovilizado material por valor en libros de 504.924 euros. Las pérdidas de la Sociedad y la tendencia del negocio en los últimos ejercicios son indicadores de un posible deterioro que de acuerdo con la normativa aplicable requiere el cálculo de su importe recuperable para evaluar si es necesario el registro de una corrección por deterioro de valor. Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de estos activos, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoria han comprendido, entre otros, la evaluación del proceso y el diseño e implementación de los controles clave establecidos por la Sociedad en relación al proceso de estimación del valor recuperable de estos activos así como de la identificación de indicadores de deterioro de valor.



En este sentido, hemos obtenido de la Sociedad las proyecciones de flujos vinculados a las aplicaciones informáticas, y hemos evaluado la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en las mismas y hemos comprobado que las proyecciones de flujos estimadas en ejercicios anteriores por la Sociedad han sido razonables con los resultados obtenidos, analizando cualquier desviación obtenida. Asimismo hemos evaluado la razonabilidad de las estimaciones del valor recuperable del Inmovilizado material, el método de valoración y las hipótesis utilizadas. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Deterioro de clientes y deudores (nota 9)

Tal y como se detalla en la nota 9 de las cuentas anuales adjuntas, el importe total de clientes y deudores asciende a 1.197.224 euros, manteniendo la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 clientes de dudoso cobro por importe de 131.977 euros deteriorados en su totalidad. Dado el volumen de la cifra de clientes respecto el total de activos de la Sociedad, y dada la evolución del negocio en los últimos años, existe un riesgo inherente vinculado al deterioro de clientes.

Nuestros procedimientos de auditoria han comprendido, entre otros, el análisis del proceso y evaluado el diseño e implementación de los controles clave establecidos por la Sociedad para el seguimiento y evaluación de la cobrabilidad de los saldos de clientes y deudores. Adicionalmente, hemos obtenido un detalle de clientes y deudores a 31 de diciembre de 2018 por antigüedad y hemos evaluado la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por la Sociedad respecto a la calificación de los saldos como de dudoso cobro y en su caso el registro de deterioro, en base a la antigüedad de los créditos, la solvencia del deudor y los cobros posteriores a 31 de diciembre de 2018 recibidos de los clientes y deudores. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión _____

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A, S.M.E (la Sociedad), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoria salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L. Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Ana Fernández Poderós Inscrito en el R.O.A.C nº 15.547

22 de marzo de 2019

KUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE LUENTAS DE ESPAÑA

KIMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 09/19/00144 96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO: Informe de auditoria de cuentas sujeto a la normativa de auditoria de cuentas española o internacional



Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2018

ÍNDICE

		<u>Página</u>
<u>CU</u>	ENTAS ANUALES	
CUE EST	ANCE NTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS ADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ADO DE FLUJOS	1 2 3 5
<u>ME</u>	<u>MORIA</u>	
MEM	ORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL	6
1)	BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	6
2)	ESCISIÓN PARCIAL DE LA SOCIEDAD	9
3)	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	10
4)	APLICACIÓN DE RESULTADOS	14
5)	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	14
6)	INMOVILIZADO INTANGIBLE	25
7)	INMOVILIZADO MATERIAL	26
8)	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A LARGO PLAZO	27
9)	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	28
10)	EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	31
11)	PATRIMONIO NETO	31
12)	DEUDAS Y ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	33
13)	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	35
14)	INGRESOS Y GASTOS	40
15)	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	46
16)	UNIONES TEMPORALES DE EMPRESA	46
17)	GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS	49
18)	OTRA INFORMACIÓN	50

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

51



SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E. SOCIEDAD UNIPERSONAL (SADIM)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Euroz)

4071/2	Notas de la		2017	PASIVO	Notas de Li	2016	2017
ACTIVO	Memoria	2018	2017	PASIVO	Memoria	2010	2017
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:	.,,		
Inmovilizado intangible-		255.075	393.560		"	(308, 214).	412.094
Desarrollo	'	193.010	333.300	Capital -		634.524	634.524
Aplicaciones informáticas		255 075	393 560	Reservas		63,452	63,452
Inmovilizado material-	,	604.924	525.089			63 452	63.452
Terrenos y construcciones	'	486.018	496.947				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		18.906	28 142			(285.882)	
nistance recined y end instrumental in		10.000		Resultado del ejercicio (beneficios)		(720.308)	(285.882
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS:	•	68.296	91.061
Inversiones financieras a large plaze.	ι .	6,204	16,204	Total patrimonio neto	3 o y 11		503,155
Instrumentos de patrimonio	"	0.204	6.204		2 0 ,	(200.710)	
Otros activos financieros			10.000	PASIVO NO CORRIENTE:			
Activos por impuestos diferidos-	u	6.498	47.047	Provisiones a largo plazo-	15	80.245	
Total activo no contente		772,701	981,900	45 P. M.	"	80.245	
real motion its delivere	1 1		001,000	Doudas a largo plazo-	1 (2	56.028	72.015
				Deudas transformables en subvencionús	"	56.028	66.520
				Otres pasivos financieros	Ì	_	5.495
				Pasivos por impuesto diforido-	13	22,765	30,354
	i i	'		Total pasivo no comiento		159.038	102,369
ACTIVO CORRIENTE:				·			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	0	1.260.843	1.652.429				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		739.994	1.019.677				
Clientes empresas del grupo y asociadas		163.412	213.226	PASIVO CORRIENTE:			
Deudores, empresas del grupo y asociadas		279.726	234,492	Provisiones a corto plazo-	14	8.319	36
Deudores varios		14.092	7.550	Doudas a corto plazo-	12	22,798	11.324
Personal		9.222	4,300	Otros pasivos financieros		22,798	11.324
Otros creditos con las Administraciones Públicas	13	54.397	173.184	Deudas con empresas del grupo y asociadas-	12 y 3 c	1.900.087	1.850,107
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	12	466.515	915,444
Inversiones financieras a corto plazo-		24.005	8.905	Provoedores		148.612	257.731
Otros activos financieros		24,005	8.905	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9	27,188	41.973
Periodificaciones a cono plazo-		32, 137	23,743	Personal		108.910	347.883
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	227, 153	715,458	Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	108.946	196.937
Tesorena		227.153	715.458	Anticipos de clientes		72 859	70.920
fotal activo corriente		1.544,138	2.400.535	Total pasivo confente		2.397.719	2.776.911
TOTAL ACTIVO		2.316.839	3,382,435	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.316.839	3.382.435

Les Notas 1 à 18 descritas en la Memoria adjunta forman parie integrante de este balance.





CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Euros)

	Notas do la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
-			
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe noto de la cilra de negocios-	14	1.530.687	2,148,039
Prestaciones de servicios		1.530.687	2.148.039
Trabajos realizados por la empresa para su activo-	6		224,047
Aprovisionamientos-	14	(646.739)	(743.843
Consumos de materias primas y otras materias consumibles		(20.586)	(14.874
Trabajos realizados por otras empresas		(626, 153)	(728.969
Otros ingresos de explotación-	14	49,437	22.119
Ingresos accesorios y otros de gestión comente		5.789	7.856
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		43.648	14,263
Gastos de personal-	14	(1.387.221)	(2.202.666
Sueldos, salarios y asimilados	J I	(981.940)	(1.669.576
Cargas sociales		(405, 281)	(533.090
Otros gastos de explotación.		(339,086)	(458.036
Servicios exteriores	14	(258, 278)	(422.575
Tributos		(32.442)	(29.778
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1 14	(37,963)	(1.201
Otros gastos de gestión corriente	- 3	(413)	(4.432
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(158.873)	(85.576
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(951.795)	(1.095.916
1. State of the st	l . . l	50	
Ingresos financieros	10 y 14	50 50	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		50	•
- De terceros	l		10.000
Gastos financieros-	14	(7.741)	(6.323
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(7.716)	(6.010
Por deudas con terceros		(25)	(313
Diferencias de cambio-	14	•	(4,600
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros-	8 y 14	-	167.566
Resultados por enajenaciones y otras		.	167.566
RESULTADO FINANCIERO		(7.691)	156.643
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(959.486)	(939.273
Impuestas sabre beneficios	13	239.178	275.304
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	, ,	(720.308)	(663.969
RESULTADO DEL EJERCICIO		(720.308)	(663.989

Las Notas II a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Euros)

	Ejercicio	Ejercício
	2018	2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(720.308)	(663.969
Ingreses y gastes imputades directamente al patrimonio nete		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		93.448
- Efecto Impositivo	, , <u> </u>	(23.36)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	•	70.08
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Subvenciones, donaciones y legados rocibidos	(30.354)	-
- Efecto impositivo	7.589	
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	(22.765)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+XI+III)	(743.073)	(593.88)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de ingresos y gastos reconocidos.





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 B] ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Roseivat	Resultados de ejerciclos anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subventiones, donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	1.755.600	1.372.212	(1.837.379)	,	(314.530)	20,975	996.878
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	1.755.600	1.372.212	(1.837.379)		(314.530)	20.975	995,878
Total ingresos y gastos reconocidos	<u>;</u>	-			(663.989)	70.086	(593 883)
Operaciones con socios		*			*		
- Reducciones de capital	(1.121.076)	(1.308.760)	2.151.909	(100.160)	378 087		
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto			14	100.150		1 . 1	100.160
Otras variaciones del patrimonio neto	- 1		(314 530)		314 530		
SALDO RNAL DEL EJERCICIO 2017	634,524	63,452			(285.882)	91.061	503.155
Total ingresos y gastos reconocidos					(720.308)	(22.765)	(743.073)
Otras variaciones del patrimonio helo			(285 882)		285.882		-
SALDO RNAL DEL EJERCICIO 2018	634.524	63,452	(285.882)	-	(720.308)	68.296	(239_918)

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado total de cambios en el patrimonio neto





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Euros)

	Notas de la	Ejercicio	Ejercicio
	Memoria	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Resultado del ejercicio antes de impuestos-	1	(959,486)	(939, 273)
Ajustes del resultado-			
- Amortización del inmovilizado	6 y 7	158.873	85.576
- Correcciones valorativas por detenoro	14	29.670	2,541
- Variación de provisiones	14	88.528	(1.340)
- Imputación de subvenciones	14	(43.648)	(14, 263)
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	8 y 14		(167, 566)
- Ingresos financieros	10 y 14	(50)	
- Gastos financieros	14	7.741	6.323
Cambios en el capital corriente			
- Deudores y otras cuentas a cobrar	9	407.150	791.690
Otros activos comentes		(8.394)	8.024
- Acreedores y otras cuentas a pagar	12	(446.126)	48.908
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-			
- Pagos de intereses		(7.741)	(6.323)
· Cobros de dividendos			-
- Cobros de intereses		50	
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	9 y 13	234.492	104.260
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación	', '	(538.941)	(83.443)
			(2011)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por Inversiones			
- Inmovilizado intangible	6	-	(224.047)
- Inmovilizado material	7	(223)	(2.220)
- Otros activos financieros		(5.100)	(18,605)
Cobros por desinversiones-		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	,
· Empresas del grupo y asociadas	B	.	264.767
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión		(5.323)	19.895
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-			
- Deudas con entidades de crédito	12	.	(27)
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	12	49,981	549.326
- Otras deudas	12	5.978	33,126
Total flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	55.959	582,425
· · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
AUMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(488.305)	518.877
		1	
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	10	715.458	196.581
-	"		
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	10	227.153	715.458



Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo.



SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E. MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1) BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

El "Plan de Empresa" para el período 1998/2001 suscrito por Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA) con los representantes sociales y con su accionista único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), fijaba, como uno de sus objetivos, promover con realismo y decisión una auténtica tarea de diversificación de actividades, de manera que se hiciera posible la transición desde la minería del carbón hacía otros sectores económicos. Para lograr este objetivo, dicho Plan contemplaba la creación de una sociedad, que actuaría como holding de nuevas empresas y proyectos de diversificación.

En este sentido, y tras las correspondientes autorizaciones del Consejo de Ministros y de los Consejos de Administración de la Sociedad Industrial de Participaciones Industriales (SEPI) y de Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA), se constituyó, mediante escritura pública de fecha 13 de abril de 1999, Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal (en adelante, "SADIM", "la Empresa" o "la Sociedad").

El 4 de abril de 2002, y como continuación de los procesos establecidos en ejercicios anteriores, Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA), la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y los representantes sociales firmaron un nuevo "Plan de Empresa" para el periodo 2002/2005, en el cual se establecían, entre otros compromisos, el de potenciar las actividades de diversificación, impulsando la creación de 650 puestos de trabajo y la escisión de las ramas de actividad que hasta dicha fecha desarrollaba la Sociedad.

Tal y como se indica en la Nota 2, en el ejercicio 2002 se produjo la escisión de la actividad adscrita a la promoción de inversiones, que constituía una unidad económica independiente y separada dentro de SADIM, que fue traspasada a una sociedad de nueva creación.

El domicilio social de SADIM se halla establecido en la Calle Jaime Alberti, 2, de Ciaño-Langreo (Asturias), y su objeto social, tras la ampliación del mismo acordada por el socio único el 18 de octubre de 2010 y elevada a escritura pública de fecha 2 de noviembre de 2010, lo constituyen las siguientes actividades:

Realizar trabajos de consultoría, inspección, control de calidad, soporte, asistencia
técnica y ejecución directa para personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en
el ámbito de la ingeniería civil y minera, ingeniería medioambiental, instalaciones
industriales, geología, topografía, cartografía, museología, museografía, tecnologías
de la información y de la comunicación, gestión de recursos humanos, formación de
personal, análisis y prevención de riesgos laborales, así como actividades,





anteriormente vinculadas a las labores de extracción de mineral, que constituye el objeto de la sociedad fundadora, Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA), que puedan desarrollarse fuera de este concreto ámbito.

Estos trabajos consistirán en el estudio y elaboración de informes, planes, anteproyectos y proyectos; en la dirección, supervisión y control de la ejecución de obras; en la ejecución directa y mantenimiento de obras; en la implantación de sistemas organizativos; todo ello en los respectivos ámbitos técnicos mencionados en el párrafo anterior.

- Realizar obras y/o trabajos consistentes en: restauración de bienes inmuebles histórico-artísticos, pozos y galerías, desmontes y vaciados, explanaciones, canteras, túneles, cimentaciones especiales, sondeos, inyecciones y pilotajes, tablestacados, pinturas y metalizaciones, estaciones de tratamiento de aguas, instalaciones contra incendios así como ornamentaciones y decoraciones y en su caso jardinería y plantaciones.
- Llevar a cabo, en colaboración con la Administración, y bajo su supervisión, el asesoramiento para la gestión de bienes públicos y organización de servicios del mismo carácter.
- Realizar trabajos de captación, manejo, proceso y traspaso de datos en sistemas de información.
- Realizar trabajos de información, administrativos, comunicaciones y publicidad, tanto en soporte gráfico como audiovisual y multimedia, así como la realización de encuestas de opinión pública, investigación de estudios, toma de datos y extracción de resultados estadísticos.
- Realizar trabajos de mantenimiento, conservación y reparación de equipos e instalaciones industriales e informáticas.
- Servicios de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas. Servicios de soporte de red y administración de sistemas.
- La consultoría, análisis, elaboración, mantenimiento, actualización, instalación, distribución y asístencia técnica de programas de ordenador y aplicaciones informáticas desarrollados a medida, tanto para entes públicos como privados.
- La distribución, el arrendamiento y la venta de productos, equipos, programas y aplicaciones informáticas, propios o de terceros.
- Asociarse con otra u otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, directamente o mediante la constitución de nuevas sociedades, y bajo la fórmula jurídica de Agrupaciones de Interés Económico, Agrupaciones Europeas de Interés Económico, "Joint Venture", Uniones Temporales de Empresas, sociedades de capital o cualquier otro tipo asociativo, para la realización de las actividades relativas a su objeto social.





• Realizar actividades que puedan contribuir al desarrollo económico y al saneamiento medioambiental de la zona de influencia de Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA).

Las actividades enumeradas que así lo precisen, serán ejercitadas a través de profesionales con la titulación adecuada y, en su caso, previa la obtención de las correspondientes autorizaciones o licencias administrativas. Estas actividades podrán realizarse de modo directo por la Sociedad o bien, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades.

La actividad principal de la Sociedad se estructura dentro de cada una de sus tres líneas básicas de negocio. Para el área de Ingeniería civil y minera consiste en el desarrollo de proyectos de recuperación de suelo industrial y minero para su uso en otras actividades como pueden ser usos turísticos o polígonos industriales. Adicionalmente, la experiencia en minería se ha potenciado fuera de la actividad carbonífera y se ha trasladado a la realización de proyectos en otros campos de la minería, industria y la ingeniería civil. En la línea de los Sistemas de Información las actividades fundamentales que se ofrecen a cliente son el desarrollo de software a medida, software técnico orientado a ingeniería, sistemas GIS, portales, aplicaciones web y SAP. Y en la línea de Seguridad Industrial o ATEX, la actividad se centra en las auditorias técnicas ATEX y en el desarrollo de documentos de cumplimiento de norma, y la realización de obras de instalaciones para su adaptación a la normativa vígente.

El "Plan de Empresa" para el período 2006/2012, que da continuidad al proceso iniciado en Planes de Empresa anteriores, fue firmado el 24 de mayo de 2006 por Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA), los representantes de sus trabajadores y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Dicho plan pone de manifiesto que las actividades de los servicios de ingeniería y consultoría de la Sociedad ponen en valor el conocimiento ya existente en Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA) en estos campos y ofrecen una oportunidad de generación de ingresos adicionales. Asimismo, establece que dichas actividades se continuarán desarrollando y potenciando en el futuro, dado que se entiende que tienen un gran potencial de crecimiento.

El "Plan de Empresa" aprobado para el período 2013/2018 mantiene las mismas premisas en cuanto al interés de las actividades desarrolladas por la Sociedad y su potenciación en el futuro.

9

Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



2) ESCISIÓN PARCIAL DE LA SOCIEDAD

Los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 3 de julio de 2002, formularon el "Proyecto de Escisión Parcial" de su patrimonio social, que fue depositado en el Registro Mercantil de Asturias con fecha 8 de julio de 2002.

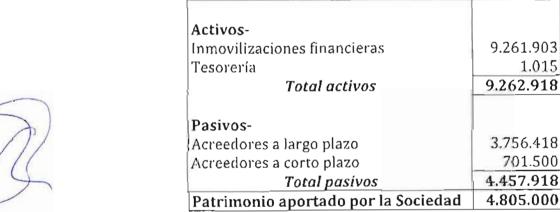
Dicho Proyecto fue aprobado, previo el preceptivo Informe de un experto independiente, por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 16 de octubre de 2002. Posteriormente, este acuerdo de escisión parcial fue elevado a escritura pública el 13 de diciembre de 2002, depositado en el Registro Mercantil de Asturias el 30 de diciembre de 2002 e inscrito en el mismo con fecha 10 de febrero de 2003.

La operación de escisión parcial consistió en la segregación de la actividad, y del correspondiente patrimonio afecto, adscrita a la promoción de inversiones, que constituía una unidad económica independiente y separada dentro de la Sociedad, habiéndose traspasado en bloque y a título universal los correspondientes activos y pasivos a una sociedad de nueva creación, que fue constituida a tal efecto, denominada "Sadim Inversiones, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal".

El balance de escisión se obtuvo a partir del balance, no auditado, de la Sociedad al 31 de mayo de 2002, aprobado por su Junta General de Accionistas, y no incluía ajuste o modificación alguna.

Los elementos patrimoniales escindidos, que fueron traspasados a la sociedad beneficiaria de la escisión (Sadim Inversiones, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal) por los valores por los que figuraban registrados en los libros de contabilidad de la Sociedad, son los siguientes:

Descripción	Euros
Active	
Activos-	
Inmovilizaciones financieras	9.261.903
Tesorería	1.015
Total activos	9.262.918
Pasivos-	
Acreedores a largo plazo	3.756.418
Acreedores a corto plazo	701.500
Total pasivos	4.457.918
Patrimonio aportado por la Sociedad	4.805.000



No obstante, los valores por los que finalmente fueron traspasados dichos elementos patrimoniales escindidos correspondían a los saldos que los mismos presentaban en los libros de contabilidad de la Sociedad a la fecha de constitución de Sadim Inversiones, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal.

Por otra parte, el "Proyecto de Escisión Parcial" aprobado contemplaba que las operaciones efectuadas por la unidad de explotación económica escindida se considerarían realizadas a



efectos contables por cuenta de la sociedad beneficiaria de la escisión a partir del 1 de junio de 2002.

Sadim Inversiones, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal se constituyó con un capital social de 4.805.000 euros, representado por 961 acciones nominativas, de 5.000 euros de valor nominal cada una de ellas. Estas acciones, que daban derecho a participar en los beneficios generados en dicha sociedad a partir del 1 de junio de 2002, fueron desembolsadas, integramente, mediante la aportación del patrimonio escindido. Ninguna de las acciones emitidas llevaba aparejada peculiaridad o derecho especial alguno.

Dado que Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA) era propietaria de la totalidad de las acciones de la Sociedad, todas las acciones de Sadim Inversiones, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal fueron atribuidas a Hulleras del Norte, S.A., S.M.E Sociedad Unipersonal (HUNOSA) como contraprestación del patrimonio aportado. La operación se efectuó reduciendo, simultáneamente, el capital social de la Sociedad en el mismo importe que el del capital con el que se constituyó la nueva sociedad.

La operación de escisión parcial descrita no se acogió a los beneficios fiscales del régimen especial previsto en el Capítulo VIII, del Título VIII, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

3) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas, y se presentan, básicamente, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.



Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2017 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 15 de junio de 2018.



c) <u>Consolidación</u>

La Sociedad forma parte del Grupo SEPI, cuya sociedad matriz es Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y según se indica en la nota 11, la sociedad dominante directa es Hulleras del Norte, S.A., S.M.E. Sociedad Unipersonal. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales tiene su domicilio fiscal y social en Madrid y Hulleras del Norte, S.A, S.M.E Sociedad Unipersonal tiene su domicilio fiscal y social en Asturias. Las cuentas anuales consolidadas de Hulleras del Norte, S.A, S.M.E Sociedad Unipersonal correspondientes al ejercicio 2018 serán formuladas el 13 de marzo de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas, por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades ni ser la sociedad de mayor activo de un conjunto de sociedades que constituya una unidad de decisión.

d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información incluida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de proyecciones de flujos futuros vinculados a proyectos de gastos de desarrollo.
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes.
- El resultado estimado de los proyectos acometidos por la Sociedad.
- Provisiones.
- Tipo de cambio.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.



e) Principio de empresa en funcionamiento

Tal y como se desprende del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 adjunto, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 853.581 euros (al 31 de diciembre de 2017, el fondo de maniobra era negativo por valor de 376.376 euros). No obstante, el Administrador Único ha preparado estas cuentas anuales en base al principio de gestión continuada en el entendimiento de que los recursos generados en las operaciones junto con el posible acceso a la financiación del Grupo serán suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo.

Adicionalmente, durante 2017, la Sociedad ha procedido a reestructurar su patrimonio minorado como consecuencia de las pérdidas acumuladas, presentando en balance al 31 de diciembre de 2016, un patrimonio neto por importe de 996.878 euros, inferior a los dos tercios del capital social y al 30 de junio de 2017 (balance tomado de base para la operación de reestructuración) por importe de 648.655 euros, inferior a la mitad del capital social. Con objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad, se procedió a la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores y de la pérdida acumulada a 30 de junio de 2017 con una aportación del Socio Único materializada con la condonación de la deuda existente en concepto de dividendo a pagar por importe de 100.160 euros y adicionalmente llevando a cabo una reducción del capital social. Así, a 31 de diciembre de 2017, la cifra de patrimonio neto de 503.155 euros era superior a los dos tercios del capital social.

La Sociedad ha incurrido en pérdidas que le han llevado a presentar un patrimonio neto negativo por importe de 239.918 euros a 31 de diciembre de 2018. Respecto a la situación a 31 de diciembre de 2018 se prevé adoptar las medidas necesarias para restablecer el equilíbrio patrimonial requerido por la ley de Sociedades de Capital en sus artículos 327 y 363. Para ello se considera como opción más adecuada la conversión de la deuda que tiene la compañía con SEPI de crédito ordinario a préstamo participativo, alternativa que permitiría, conservando tal condición de pasivo en el balance, compute como patrimonio neto a los efectos de la reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil. La deuda (crédito SEPI) de SADIM con SEPI asciende al 31 de diciembre a 1.900.087 euros.

f) <u>Uniones Temporales de Empresas (UTES)</u>



Para llevar a cabo determinados proyectos, la Sociedad se agrupa con otras empresas, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Sociedad participaba en varias Uniones Temporales de Empresas, cuyo ejercicio social, al igual que el de la Sociedad, coincide con el año natural (véase Nota 16).

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 y de 2017 recogen los efectos de la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad, mediante la integración en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de flujos de efectivo de la Sociedad de la parte proporcional de los saldos de las partidas de los balances, de las cuentas de pérdidas y ganancias y de los estados de flujos de efectivo de las Uniones Temporales de Empresas que le corresponde a la Sociedad en función de su porcentaje de participación. Dicha integración se ha efectuado eliminando las



transacciones realizadas entre la Sociedad y las Uniones Temporales de Empresas, así como los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción a la participación de la Sociedad en las Uniones Temporales de Empresas.

Los principales efectos que se han puesto de manifiesto por la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad en el ejercicio 2018, y su comparación con el ejercicio 2017, han sido los siguientes:

	2018	2017	
Euros	Incremento	Incremento	
	(Disminución)	(Disminución)	
Balance-			
Activo total	87.702	107.231	
Pasivo exigible	87.771	108.265	
Beneficio del ejercicio	(68)	(1.034)	
Cuenta de pérdidas y ganancias-			
Importe neto de la cifra de negocios	405.581	340.441	
Aprovisionamientos	383.170	298.872	

Por otra parte, en la Nota 16 se relacionan las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad, producción y cartera de cada una de ellas.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.





4) APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aplicación de las pérdidas del ejercicio 2018 a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

Esta propuesta de aplicación para 2018 y la propuesta de aplicación de las pérdidas relativas al 2017 aprobada durante 2018, se presentan a continuación:

Base de Reparto (Euros)	2018	2017
Pérdidas y ganancias	(720.308,02)	(663.969,20)
Compensación pérdidas 30 de junio 2017	-	378.086,28
	(720.308,02)	(285.882,92)

Aplicación a (Euros)	2018	2017
Resultados negativos ejercicios anteriores	(720.308,02) (720.308,02)	(285.882,92) (285.882,92)

Debido a la compensación de las pérdidas producidas en los seis primeros meses de 2017 de 378.087 euros en la operación de reequilibrio patrimonial llevada a cabo en diciembre de 2017, la cuantía registrada en el patrimonio neto como resultado del ejercicio 2017 de 285.882 euros no coincide con el resultado negativo que arroja la cuenta de pérdidas y ganancias del 2017 de 663.969 euros.

5) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) <u>Inmovilizado intangible</u>

Los activos incluídos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

(i) Investigación y desarrollo:

Los gastos relacionados con las actividades de investigación y desarrollo se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de investigación y desarrollo incurridos en proyectos específicos e individualizados que cumplen las siguientes condiciones:



- Existe una clara asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.
- Existe en todo momento motivos fundados de éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

(ii) Aplicaciones informáticas:

Las aplicaciones informáticas adquiridas en su integridad se reconocen en el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, en la medida que se produce el devengo de las adquisiciones. Los gastos de mantenimiento se llevan a gasto en el momento en que incurre en ellos.

(iii) Vida útil y Amortizaciones:

La amortización de los gastos soportados en proyectos de desarrollo activados se realizará en un período no superior a cinco años durante su vida útil, una vez concluido el proyecto.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal en un período de cuatro años, partir del momento de su entrada en funcionamiento.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado:

La Sociedad evalúa regularmente y, en su caso, determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible.

b) <u>Inmovilizado material</u>

(i) Reconocimiento inicial:

El inmovilizado material se halla valorado a su precio de adquisición. En el caso del inmovilizado recibido como desembolso de la ampliación de capital efectuada por la Sociedad en el ejercicio 2004, éste se halla registrado por el valor por el que figuraba en la escritura de ampliación de capital, determinado en base al informe de un experto independiente.

La adquisición de maquinaria a HUNOSA en 2010 se registra por su valor razonable.

(ii) Vida útil y Amortizaciones:

A partir de su entrada en funcionamiento, la Sociedad amortiza los elementos de su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los bienes, de acuerdo con el siguiente detalle:



Naturaleza de los Bienes	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones Instalaciones técnicas Maquinaria Utillaje Mobiliario Equipos para procesos de información Otro inmovilizado	14 a 50 6 a 12 10 3 a 10 10 4 3 a 8

(iii) Costes posteriores:

Posteriormente, la valoración inicial de los distintos elementos se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos. Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

(iv) Deterioro de valor de los activos:

Cuando existen indicios de posible deterioro de valor, la Sociedad evalúa si el valor contable de estos activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso y determina en su caso las correcciones valorativas por deterioro y/o las posibles reversiones de las provisiones preexistentes por deterioro de valor del inmovilizado material. Los movimientos de estas provisiones por deterioro se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante a lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos, únicos mantenidos por la Sociedad, se clasifican como arrendamientos operativos.





Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Económica, la cual tiene establecídos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y tipo de cambio.

La exposición de la empresa al riesgo de crédito es atribuible principalmente a las deudas comerciales por operaciones de tráfico. El modelo de gestión del riesgo de crédito comercial de la Sociedad se basa en un sistema individualizado de seguimiento de los saldos de los clientes y deudores en cada momento. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando se detectan circunstancias que determinan un deterioro de alguno de los créditos, considerando como tales circunstancias, en primer lugar el vencimiento del crédito con una mora superior a seis meses. En segundo lugar y una vez transcurrido dicho plazo desde el incumplimiento de la obligación de pago, se evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera actual, la experiencia de trabajos conjuntos, la perspectiva de negocios comunes en un corto plazo y otros factores como la existencia de controversias, disconformidades con los trabajos ejecutados o incumplímiento de cláusulas contractuales, que nos lleven a considerar el deterioro del saldo. Estos últimos factores podrían determinar incluso la consideración del saldo como de dudoso cobro antes del transcurso del plazo indicado.

Con respecto al riesgo de crédito por partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, la Sociedad mantiene su tesorería y excedentes puntuales de la misma en líneas específicas de inversión de excedentes de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y con entidades financieras cuyo rating cumple los estándares exigidos por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

La gestión del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo para atender las necesidades operativas de la Sociedad y los compromisos de pago derivados de su actividad, así como el asegurar en cada momento la disponibilidad de financiación con endeudamiento bancario o préstamos a corto plazo gestionados a través del sistema Inter-SEPI de tesorería, para cubrir posibles tensiones financieras o contingencías imprevistas. La Empresa dispone de la tesorería que muestra su balance a 31 de diciembre de 2018 y 2017. A 31 de diciembre de 2018 la sociedad no cuenta con una línea de crédito operativa.

En cuanto al riesgo de tipo de interés, tanto los excedentes de tesorería como la deuda financiera de la empresa están expuestos al riesgo de tipo de interés, por estar fijada su retribución a tipo variable, referenciados al Euribor al plazo que corresponda en cada caso.





La Sociedad continua operando en el ámbito internacional, estando expuesta por tanto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, al contar fruto de los contratos formalizados en el exterior, con transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos y denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad. Para controlar el riesgo de tipo de cambio, se analiza la necesidad o conveniencia de cobertura sobre cada operación externa a plazo de moneda extranjera. Indicar que a 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hay ningún activo ni pasivo en moneda extranjera.

e) Instrumentos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un "instrumento de patrimonio" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

 "Préstamos y partidas a cobrar". Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del "tipo de interés efectivo", que es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los mismos.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un "test de deterioro" para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.





"Inversiones en el patrimonio de empresas asociadas". Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

La Sociedad registra la inversión en el patrimonio de empresas asociadas por el coste de adquisición, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancías.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero determinará la ganancia o la perdida que formara parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. Los dividendos recibidos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se declara el derecho a recibirlos, es decir, en la fecha del acuerdo del órgano competente sobre su distribución.

2. "Activos financieros disponibles para la venta". En esta categoría se incluyen los valores representativos de los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en otras categorías. Se incluye en el activo no corriente si no se prevé su enajenación en el corto plazo.



La Sociedad registra la inversión en instrumentos de patrimonio por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro se registrarán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. No será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.



Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del "tipo de interés efectivo", tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio Neto de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emítidos por la Sociedad se registran en el Patrimonio Neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

f) Otros activos líquidos equivalentes

La Sociedad registra en esta partida del balance aquellas inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de su adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la misma.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

g) Impuesto sobre beneficios

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre beneficios, la Sociedad forma parte del Grupo Fiscal Consolidado nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y las sociedades residentes en territorio español, en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En los años 2018 y 2017, ambos con resultado fiscal negativo, la aplicación del régimen de tributación consolidada supone para la Sociedad, de una parte, la imposibilidad de



conservar individualmente las bases imponibles negativas generadas, al integrarse éstas en la entidad dominante y, de otra, el derecho a obtener una compensación por las bases imponibles negativas aportadas a la consolidación fiscal.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensar y los créditos o débitos originados por la aplicación de deducciones fiscales. Igualmente incluyen los importes surgidos por la imputación de un suceso o transacción directamente al patrimonio neto. Dichos importes se registran aplicando el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, con las mismas excepciones que en el caso de los pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



Por otra parte, en base a la legislación vigente, las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad (véase Nota 16) imputan directamente a las empresas partícipes sus bases imponibles, así como las deducciones y retenciones a cuenta, en función del porcentaje de participación de cada una de ellas, y dentro del mismo ejercicio en el que se generan.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Proyectos de consultoría e ingeniería

Los trabajos de consultoría e ingeniería que realiza la Sociedad se efectúan por encargo, es decir, se llevan a cabo por petición expresa y previa del cliente, con el que se ha comprometido la entrega de los mismos una vez finalizados y, asimismo, se ha establecido el precio o la fórmula para determinarlo. El período de ejecución de los trabajos y servicios que realiza la Sociedad puede abarcar varios meses.

La Sociedad registra el resultado de los trabajos que realiza siguiendo el "método del grado de avance", salvo en aquellos proyectos que suponen una mera prestación de servicios recurrentes a clientes, en los que se atiende a la facturación emitida.

Mediante el método del grado de avance se reconoce el beneficio de los trabajos a medida que se va ejecutando el contrato, con lo que se consigue la periodificación del beneficio a lo largo del periodo de ejecución del mismo, en función del trabajo realmente efectuado en cada ejercicio. En todo caso, siguiendo el principio de prudencia, si en el momento de la contratación o, con posterioridad, en cualquier momento a lo largo del período de ejecución del contrato, se prevé la posibilidad de incurrir en pérdidas, como consecuencia de que el valor neto realizable del proyecto es inferior a los costes totales ya incurridos y/o previstos de incurrir para su realización, éstas deben registrarse en su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio en el que esta situación se pone de manifiesto, dotando las oportunas provisiones (véase Nota 14).

En términos generales, para la determinación del grado de avance de cada trabajo, la Sociedad considera el grado de avance económico (porcentaje de ejecución de los costes estimados) como la estimación más fiable de la situación de ejecución real de los proyectos. No obstante, para determinados proyectos, se atiende al grado de avance técnico o a las certificaciones aceptadas por el cliente a la fecha, en la medida en que se evidencian como mejor método para recoger la pauta de rendimiento de los trabajos:

I. Grado de avance técnico: estimación de la situación de ejecución del trabajo desde un punto de vista estrictamente técnico, efectuada por el jefe de proyecto, responsable técnico del mismo, que permite ponderar distintos factores, ajenos al rendimiento económico, que pueden influir en el avance real de los trabajos en



cada caso concreto (mejora de operatividad, optimización de procesos, existencia de gastos previos preoperacionales, acopio de materiales,....).

II. Certificaciones aceptadas por el cliente a la fecha: cuando existen Certificaciones de obra comprobadas mensualmente en todas sus partidas unitarias, para posteriormente ser aceptadas y firmadas por la Dirección Facultativa (contratada por el cliente) y la Contratista de la obra, o cuando surjan problemáticas o divergencias con el cliente o los trabajos desarrollados.

Como consecuencia de la aplicación del "método del grado de avance", el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad recoge la periodificación de los ingresos de los contratos en función de las unidades de trabajo realmente ejecutadas al cierre del ejercicio, mediante la utilización de las cuentas de "Ingresos por proyectos facturados por anticipado" e "Ingresos por proyectos ejecutados pendientes de facturar".

i) Indemnizaciones por despido

La Sociedad está obligada al pago de las indemnizaciones que determine la reglamentación laboral vigente a aquellos empleados a los que decida rescindir su relación laboral y a aquellos trabajadores que ejerzan su derecho a rescindir su contrato con derecho a indemnización. Igualmente la Sociedad vendrá obligada al pago de las indemnizaciones que se deriven de las demandas presentadas contra la misma como consecuencia de dichas rescisiones. Las indemnizaciones se registran como gasto en el ejercicio en que surge la obligación legal o contractual, procediendo el registro de una provisión tan pronto se genere una obligación implícita o tacita al ser generada por la empresa una expectativa válida frente a terceros. El importe a reconocer como gasto al cierre del ejercicio será la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar la obligación.

En las Notas 14 y 15 se detallan los gastos registrados y provisionados en concepto de indemnizaciones al personal.

j) Subvenciones de explotación

Las subvenciones no reintegrables reconocidas por la Sociedad se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma correlacionada con los gastos que financian (véase Nota 14). Las destinadas a compensar déficit de explotación del ejercicio se imputan directamente a resultados y las concedidas para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se devenguen dichos gastos.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

k) Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que se esperan recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a



partir de la fecha del balance. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Sociedad de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

1) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado 5 (b).

m) Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza sus operaciones con empresas del Grupo y vinculadas a valores de mercado. Asimismo, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este concepto, de los que puedan derivarse pasivos de importancia en el futuro.

n) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surgen.

ñ) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.





Se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles procedentes de hechos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra uno o más eventos futuros fuera del control de la Sociedad, o aquellas obligaciones presentes para las que no es probable que tenga lugar una salida de recursos o el importe de la obligación no puede estimarse con fiabilidad. No son objeto de registro contable, informándose de los mismos en la memoria (véase Nota 15).

6) <u>INMOVILIZADO INTANGIBLE</u>

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2018 en este epígrafe del balance ha sido el siguiente:

	Euros				
Movimientos del inmovilizado intangible	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Total		
SALDO INICIAL BRUTO AÑO 2017	70.399	379.180	449.579		
Reclasificaciones	μ	UV.	12		
Entradas	224.047	-	224.047		
Traspasos	(294.446)	294.446			
SALDO INICIAL BRUTO AÑO 2018		673.626	673.626		
Reclasificaciones			-		
Entradas		5			
Traspasos			-		
SALDO FINAL BRUTO AÑO 2018		673.626	673.626		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL AÑO 2017	-	214.720	214.720		
Dotación amortización del ejercício		65.346	65.346		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL AÑO 2018	127	280.066	280.066		
Dotación amortización del ejercicio		138.485	138.485		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL AÑO 2018		418.551	418.551		
VALOR NETO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	-	393.560	393.560		
VALOR NETO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018		255.075	255.075		

Adiciones del ejercicio

En 2017 y 2018 no se han adquirido aplicaciones informáticas.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado intangible de la Sociedad, existen determinadas aplicaciones informáticas totalmente amortizadas, cuyo importe asciende a 119.687 euros al 31 de diciembre de 2017 y a 257.719 al 31 de diciembre de 2018.

Capitalización de los gastos de desarrollo

Se activan gastos de desarrollo en la medida en que se corresponden con proyectos individualizados con un presupuesto de costes claramente establecido y distribuido en el



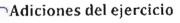
tiempo, existiendo motivos fundados de la futura rentabilidad económico-comercial de los mismos.

En el ejercicio 2017 se activaron los gastos incurridos en la finalización del proyecto de I+D+I Smartwastecollection, por importe de 224.047 euros. Finalizado el proyecto, se traspasan a 31 de diciembre de 2017 el total de los gastos activados en su desarrollo, 294.446 euros, a la partida de aplicaciones informáticas, iniciándose su periodo de vida útil.

7) <u>INMOVILIZADO MATERIAL</u>

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Estado de movimientos del Inmovilizado material (Euros)	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Utiliaje	Mobiliario	Equipos procesos Información	Otro Inmovilizado material	Maquinaria	Total
SALDO INICIAL BRUTO AÑO 2017	112.506	525.186	66.465	4.091	171.165	341.889	2.085	96.981	1.320.368
Entradas		-				2.220			2.220
Salidas o bajas	- 5		9	¥ (
SALDO INICIAL BRUTO AÑO 2018	112.506	525.186	66.465	4.091	171.165	344.109	2.085	96.981	1.322.588
Entradas				223			1.		223
Salidas o bajas									
SALDO FINAL BRUTO AÑO 2018	112.506	525.186	66.465	4.314	171.165	344.109	2.085	96.981	1.322.811
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL AÑO 2017		129.816	43.771	2.832	170.909	341.302	1.944	86.695	777.269
Dotación amortización del ejercicio		10.929	4.460	237	178	363	63	4.000	20.230
Disminuciones por salidas o bajas				3.42			-		-
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL AÑO 2018		140.745	48.231	3.069	171.087	341.665	2.007	90.695	797.499
Dotación amortización del ejercicio		10.929	4.372	243	76	733	35	4.000	20.388
Disminuciones por salidas o bajas	•			**					
AMORTIZACIÓN ACUMULADA. SALDO FINAL AÑO 2018	•	151.674	52.603	3.312	171.163	342.398	2.042	94.695	817.887
VALOR NETO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	112.506	384.441	18.234	1.022	78	2.444	78	6.286	525.089
VALOR NETO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	112.506	373.512	13.862	1.002	2	1.711	43	2.286	504.924



Las adiciones habidas durante los ejercicios 2017 y 2018 se corresponden, en 2017 con la compra de dispositivos informáticos y en 2018 con la compra de herramientas. En ambos ejercicios se trata de adquisiciones necesarias para el adecuado equipamiento de las instalaciones de la empresa y para el desarrollo de los servicios de consultoría e ingeniería que presta la Sociedad.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material de la Sociedad existen determinados bienes totalmente amortizados, cuyo importe asciende a 611.097 euros al 31 de diciembre de 2017 y a 612.376 euros a 31 de diciembre de 2018.



Política de seguros

La política de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura contratada al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de la actividad de la Sociedad.

Deterioro del inmovilizado material

La Sociedad mantiene inmovilizado material por un valor en libros de 504.924 euros a 31 de diciembre de 2018, que corresponde principalmente a terrenos y construcciones. La Sociedad no estima deterioro del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2018.

8) <u>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A LARGO PLAZO</u>

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2018 en este epígrafe del balance es el siguiente:

Instrumentos de patrimonio a largo plazo (Euros)	Coste Inversiones en empresas asociadas	Coste Inversiones financieras	Deterioro	Total inversión
Saldo inicial año 2017-	103.405	-	_	103.405
Entradas	- 1	-	-	-
Salidas	(97.201)	-	- 1	(97.201)
Reclasificaciones	(6.204)	6.204	- 1	
Saldo inicial año 2018-	-	6.204	-	6.204
Entradas	-	-	-	-
Salidas	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-	-
Saldo final año 2018-		6.204	-	6.204

El saldo incluido en este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2018 adjunto, corresponde a la participación en el capital social de Tunnel Safety Testing, S.A. (TST) adquirida por la Sociedad en el ejercicio 2007 y en la que se suscribió una ampliación de capital en el ejercicio 2008.

El capital social de la sociedad participada, TST, a 31 de diciembre de 2016 era de 500.000,00 euros, dividido en 5.000 acciones de 100 euros de valor nominal cada una. De dichas acciones, 1.000 estaban en poder de la propia empresa desde el 5 de noviembre de 2012. Del resto de acciones, SADIM poseía 1.000 acciones de 100 euros de valor nominal cada una y que representaban un 20% del capital social de dicha sociedad.

Durante el ejercicio 2017 se han producido distintas operaciones que han modificado tanto los fondos propios de TST, como su composición accionarial. Así, en primer lugar, durante el primer semestre del año 2017, se ha procedido a la compra por parte de TST de 1.000 acciones propias al accionista "ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL DE LOS RECURSOS NATURALES" (AITEMIN) por un importe de 50.000 euros.



Posteriormente, se ha procedido a la reducción de capital de TST en la suma de 200.000 euros, mediante la amortización de las 2.000 acciones nominativas que la propia sociedad tenía en autocartera, de las cuales 1.000 se corresponden a la compra realizada en el 2017 a ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL DE LOS RECURSOS NATURALES" (AITEMIN) y las 1.000 restantes que estaban en poder de la propia empresa desde 2012. Las 1.000 acciones de SADIM de 100 euros de valor nominal cada una pasaron a representar un 33,33 % del capital social de dícha sociedad frente al 20% que representaban al 31 de diciembre del 2016.

Con fecha 27 de diciembre de 2017 se ha realizado la venta de 940 acciones de TST, pasando nuestro porcentaje de participación del 33,33% al 2%, por las 60 acciones que permanecen en cartera, quedando valorada dicha participación en balance al precio de adquisición, por 6.204 euros, y reclasificándose de la cuenta de inversiones en empresas asociadas a la cuenta de inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio. En el momento de la venta se retiene un importe de 10.000 euros en concepto de garantía de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato de compraventa, registrado en el balance del 2017 en inversiones financieras a largo plazo, en la partida de otros activos financieros y reclasificándose en el 2018 como inversiones financieras a corto plazo, en la partida de otros activos financieros. El resultado obtenido de la venta de la participación ascendió a 167.566 euros, recogido en la partida de "Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del 2017.

9) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Con la excepción de la participación en el capital de Tunnel Safety Testing, S.A. mencionada en la nota 8 anterior, al 31 de diciembre de 2018 la totalidad de los activos financieros de la Sociedad por importe de 1.230.451 euros es de la categoría Préstamos y partidas a cobrar (1.488.150 euros en 2017). El valor razonable de los activos financieros es coincidente con su valor contable.

El detalle del saldo del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2017 y de 2018, es el siguiente:





Consents	Eur	Euros		
Concepto	Año 2018	Año 2017		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	739,994	1.019.677		
Clientes, empresas del Grupo y asociadas				
Hulleras del Norte, S.A., S.M.E (HUNOSA)	89.807	95.182		
Sadim Inversiones, S.A., S.M.E.	3.100	3.751		
Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	2.867	1.859		
Alimentos y Aceites S.A.,S.M.E. (ALICESA)	3.506	-		
Participación de SADIM en UTES proveedoras de HUNOSA	52.488	104.975		
Izar Construcciones Navales, S.A.U. SME (IZAR)	3.506	-		
Tragsa	398	1.562		
Emgrisa	7.000	5.110		
Cofivacasa	740	787		
	163.412	213.226		
Deudores empresas del Grupo y asociadas				
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Notas 5-g y 13)	279.726	234.492		
	279.726	234.492		
Deudores varios	14.092	7.550		
Personal	9,222	4.300		
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 13)	54.397	173.184		
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.260.843	1.652.429		

Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Los créditos a favor de la Sociedad derivados de la prestación de los servicios de ingeniería y consultoría a clientes ajenos al grupo HUNOSA y SEPI, recogen tanto los importes facturados y pendientes de cobro a la fecha, por importe de 512.200 euros al cierre de 2017 y de 343.959 euros al cierre de 2018, como aquellos importes que, derivados de la aplicación del "método del grado de avance", corresponden a las unidades de proyectos ejecutadas y pendientes de facturar por importe de 507.477 euros al cierre de 2017 y de 399.035 euros al cierre de 2018. Incluye también al cierre de 2018 una cuantía negativa de 3.000 en concepto de facturación de abono pendiente de emitir y abonar a clientes.

En relación con el deterioro de los derechos de crédito frente a "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", en 2017, se continua manteniendo la calificación como de dudoso cobro de la totalidad de los créditos reconocidos como deterioro a 31 de diciembre de 2015, a la espera de la resolución de los procedimientos concursales en los que se encuentran actualmente en su fase de liquidación, estimándose nuevos deterioros de clientes al cierre del ejercicio por un importe de 2.541 euros, con lo que el deterioro de valor recogido en el balance a 31 de diciembre de 2017 asciende a 102.307 euros (13.700 euros frente a deudores y 88.607 euros frente a clientes) (Nota 14).

En 2018, se continua manteniendo la calificación como de dudoso cobro de la totalidad de dichos créditos, a la espera de la resolución de los procedimientos concursales en los que se encuentran actualmente en su fase de liquidación, estimándose nuevos deterioros de clientes al cierre del ejercicio por un importe de 29.670 euros, con lo que el deterioro de valor recogido en el balance a 31 de diciembre de 2018 asciende a 131.977 euros (13.700 euros frente a deudores y 118.277 euros frente a clientes) (Nota 14).





Saldos con empresas del Grupo y asociadas

Las cuentas a cobrar que mantenía la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y de 2018 con empresas del Grupo y asociadas son consecuencia de los diferentes trabajos desarrollados para las mismas.

La Sociedad y su accionista único, HUNOSA, mantienen diversas relaciones en base a un convenio de colaboración, arrendamiento de servicios y puesta a disposición de medios y recursos, firmado entre ambas partes el 25 de abril de 2007, con una duración inicial de un año, tácitamente prorrogable por iguales y sucesivos periodos en tanto en cuanto no medie denuncia alguna del mísmo por cualquiera de las partes contratantes. El objeto del citado convenio es el de regular la prestación de recursos, tanto de conocimiento y de experiencia técnica como de materiales, que se realicen entre ambas empresas, dentro de sus respectivos ámbitos de especialización técnica, concurrentes en algunos casos.

No obstante, los trabajos de ingeniería y consultoría desarrollados por SADIM para su empresa matriz son formalizados individualmente mediante contratos de arrendamiento de servicios.

Como consecuencia de las relaciones derivadas del citado convenío y de los diferentes contratos formalizados, durante los ejercicios 2017 y 2018 la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes transacciones con su accionista único:

	Euros		
Transacciones con HUNOSA	(Ingreso) Gasto		
	Año 2018	Año 2017	
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14)-	(685.587)	(675.473)	
Prestación de servicios	(165.049)	(160.246)	
Prestación de servicios por la participación de SADIM en UTES proveedoras de HUNOSA	(520.538)	(515.227)	
Aprovisionamientos (Nota 14)-	-	2.110	
Trabajos realizados por otras empresas	-	2.110	
Otros gastos de explotación (Nota 14)-	32.732	32.030	
Servicios exteriores	27.188	25.982	
Servicios exteriores por la participación de SADIM en UTES proveedoras de HUNOSA	5.544	6.048	



Los créditos a favor de la Sociedad derivados de la prestación de servicios a HUNOSA recogen, tanto los importes facturados y pendientes de cobro a la fecha, por importe de 68.279 euros al cierre de 2017 y de 16.511 euros al cierre de 2018, como aquellos importes que, derivados de la aplicación del "método del grado de avance", corresponden a las unidades de proyectos ejecutadas y pendientes de facturar por importe de 26.903 euros al cierre de 2017 y de 73.296 euros al cierre de 2018.

Adicionalmente a la cuenta a cobrar indicada con anterioridad, la Sociedad mantenía con su accionista único una cuenta a pagar por importe de 31.301 euros al 31 de diciembre de 2017 y de 27.188 euros al cierre de 2018, la cual se encuentra registrada en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores, empresas del Grupo y asociadas".



Por otra parte, la Sociedad tiene registrado un anticipo recibido de su accionista único, por el desarrollo de sus operaciones comerciales ordinarias, por importe de 451 euros al 31 de diciembre de 2017 y de 988 euros al cierre de 2018, en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Anticipos de clientes".

Deudores varios

Dentro de la partida de deudores por operaciones en común del activo corriente figura a 31 de diciembre de 2017 y 2018 un importe de 13.700 euros, correspondiente a la retención practicada por la empresa Construcciones Solius SA en 2011 como garantía ante posibles incidencias del contrato de Cuentas en Participación ejecutado en común, pendiente de devolución una vez liquidado dicho contrato. Declarada la sociedad en concurso voluntario en abril de 2014, se procedió a reconocer en 2014 la pérdida por el deterioro del valor de dicho saldo, manteniéndose su calificación como de dudoso cobro a 31 de diciembre de 2018, a la espera de la resolución del procedimiento concursal en el que se encuentra, actualmente en su fase de liquidación (Nota 14).

10) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Como "Tesorería" se incluye el saldo disponible en bancos e instituciones de crédito, que asciende a 31 de diciembre de 2018 a 227.153 euros, frente a los 715.458 euros existentes a 31 de diciembre de 2017. No se han percibido intereses de los saldos en cuentas bancarias durante los ejercicios 2017 y 2018.

11) PATRIMONIO NETO

Capital

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2018 está representado por 2.508 acciones nominativas, de 253 euros de valor nominal cada una de ellas. El capital social es propiedad de Hulleras del Norte, S.A., S.M.E (HUNOSA).

Por este motivo, la Sociedad procedió a inscribir en el Registro Mercantil su condición de sociedad unipersonal, así como la identidad de su accionista, de acuerdo con la legislación aplicable al respecto en ese momento (Disposición Adicional 2ª, apartado 23, de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada 2/1995, de 23 de marzo, que declaraba de aplicación a la sociedad anónima unipersonal el mismo régimen jurídico que el establecido para la sociedad unipersonal de responsabilidad limitada), en la actualidad recogido en el capítulo III de la Ley de Sociedades de Capital.

Igualmente, siendo su socio único Hulleras del Norte, S.A. S.M.E, que a su vez esta íntegramente participada por la Sociedad Estata) de Participaciones Industriales, Entidad Pública Empresarial constituida por el Real Decreto Ley 5/1995, de 16 de junio, convalidada el 10 de enero de 1996 por la Ley 5/1996 de creación de determinadas Entidades de Derecho Público, concurre por tanto el supuesto previsto en el apartado 1 del artículo 111 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, teniendo la sociedad la condición de sociedad mercantil estatal. Conforme a lo previsto en





el apartado 2 del artículo 111 de la citada Ley 40/2015, el Consejo de Administración de la sociedad procedió, en su reunión de fecha 11 de noviembre de 2016, a la modificación de su denominación social pasando a ser Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., S.M.E., para su acuerdo en Junta General e inscripción en el Registro Mercantil.

Asimismo, los contratos suscritos entre la Sociedad y su accionista han sido transcritos a un libro-registro legalizado por el Registro Mercantil. Los contratos celebrados y en vigor al 31 de diciembre de 2018, incluidos en el mencionado libro-registro, se detallan en la Nota 9.

Reserva legal

A 31 de diciembre de 2017 y 2018 el importe de la Reserva legal se corresponde con un importe de 63.452 euros, igual al 10% del capital social ya reducido.

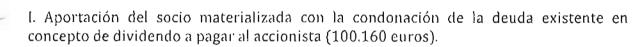
De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018 la sociedad no dispone de importe alguno en Otras reservas.

Restablecimiento del equilibrio patrimonial

Las diferentes partidas del patrimonio neto y la partida de deudas a corto plazo del pasivo corriente, recogen a 31 de diciembre de 2017, el efecto de la reestructuración del patrimonio llevada a cabo en diciembre de 2017 para restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas, atendiendo a los requerimientos de la Ley de Sociedades de capital en sus artículos 327 y 363, al presentar la sociedad en balance al 31 de diciembre de 2016, un patrimonio neto por importe de 996.878 euros, inferior a los dos tercios del capital social y al 30 de junio de 2017 (balance tomado de base para la operación de reestructuración) por importe de 648.655 euros, inferior a la mitad del capital social. A tal efecto se procedió a la compensación de las pérdidas de ejercicios anteriores y la pérdida acumulada a 30 de junio de 2017, con las siguientes operaciones sucesivas:



- II. Con la totalidad de las reservas voluntarias de que dispone la sociedad a 30 de junio de 2017 (1.171.486 euros).
- III. Con la reducción de la reserva legal en 137.274 euros, quedando esta con un importe igual a la cifra del 10% del capital ya reducido (63.452 euros).





IV. Con la reducción de capital en 1.121.076 euros, a realizarse mediante la disminución del valor nominal de las 2.508 acciones de que dispone la sociedad de 700 euros de valor nominal por acción a 253 euros de valor nominal por acción (artículos 317 y 320 de la LSC).

Respecto a la situación a 31 de diciembre de 2018 se prevé adoptar las medidas necesarias para restablecer el equilibrio patrimonial requerido por la ley de Sociedades de Capital en sus artículos 327 y 363. Para ello se considera como opción más adecuada la conversión de la deuda que tiene la compañía con SEPI de crédito ordinario a préstamo participativo, alternativa que permitiría, conservando tal condición de pasivo en el balance, compute como patrimonio neto a los efectos de la reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil. La deuda (crédito SEPI) de SADIM con SEPI asciende al 31 de diciembre a 1,900,087 euros.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La subvención concedida por el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias para la ejecución del proyecto de I+D+I "Smartwastecollection" el 29 de diciembre de 2015 por un importe de 121.415 euros se ha registrado como ingreso directamente imputado al patrimonio neto (neta del efecto impositivo), atendiendo a su reconocimiento como no reintegrable. Finalizado el proyecto objeto de subvención el 31 de diciembre de 2017, al cierre de 2017 su importe se recoge en el patrimonio neto por un importe de 91.061 euros y en la partida Pasivos por impuesto diferido del Pasivo no corriente por el efecto impositivo por un importe de 30.354 euros.

En el 2018 se reconoce en la cuenta de pérdídas y ganancias un ingreso por subvenciones de 30.354 euros, correspondiente a la subvención del proyecto de 1+D+I "Smartwastecollection. El reconocimiento de dichos ingresos se realiza de forma correlacionada con los gastos de amortización de la aplicación informática a la que se traspasaron los gastos activados en el desarrollo del proyecto subvencionado de 1+D+I "Smartwastecollection". Como contrapartida a lo anterior se disminuye las partidas de subvenciones del patrimonio neto y de Pasivos por impuesto diferido del Pasivo no corriente por el efecto impositivo, arrojando un saldo a 31 de diciembre de 2018 de 68.296 euros y 22.765 euros respectivamente.



12) DEUDAS Y ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 por importe de 2.280.454 euros (2.585.433 euros en 2017) pertenece a la categoría de Deudas y partidas a pagar. El valor razonable de los pasivos financieros es coincidente con su valor contable.

El detalle de los epígrafes Deudas a largo plazo, Deudas a corto plazo y Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:



Consents	Euros		
Concepto	Año 2018	Año 2017	
Largo plazo			
Deudas transformables en subvenciones (Notas 11 y 13)	56.028	66.520	
Otros pasivos financieros		5.495	
	56.028	72.015	
Corto plazo			
Deudas a corto plazo	22.798	11,324	
Otros pasivos financieros	22.798	11.324	
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.900.087	1.850.107	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	466.515	915.444	
Proveedores	148.612	257.731	
 Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 9) 	27.188	41.973	
 Personal 	108.910	347.883	
 Otras deudas con las Administraciones públicas (Nota 13) 	108.946	196.937	
Anticipos de clientes	72.859	70.920	
	2.389.400	2.776.875	

Deudas transformables en subvenciones

Bajo el epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" se incluye la subvención concedida por la Comisión Europea para la ejecución del proyecto "Methenergy Plus" en julio de 2017 por un importe de 80.105 euros, pendiente de adquirir la condición de no reintegrable en proporción al porcentaje de ejecución del proyecto o gastos incurridos y al porcentaje subvencionado respecto a los gastos totales a justificar. El importe de la misma reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma correlacionada con los gastos ejecutados en el proyecto que financía ascendió a 10.492 euros en el 2018 y a 13.585 euros en el 2017, permaneciendo como deuda transformable en subvenciones un importe de 56.028 euros a 31 de diciembre de 2018 y 66.520 euros a 31 de diciembre de 2017.

Otros pasivos financieros

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 la sociedad mantiene en balance como deudas a largo y a corto plazo, los importes retenidos a proveedores como garantía de cumplimiento de las obligaciones contraídas en las subcontrataciones de ejecución de obra, por importes de 5.495 euros y 11.324 euros en 2017 y en el 2018 no tiene importes a largo plazo y el importe a corto es de 22.798 euros.



Deudas con empresas del grupo y asociadas

Se incluye la deuda existente a 31 de diciembre de ambos ejercicios con la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales por los préstamos a corto plazo gestionados a través del sistema intersepi de tesorería, por un importe a 31 de diciembre de 2017 de 1.850.107 euros por el préstamo formalizado para el periodo del 27.12.2017 al 11.01.2018 y por un importe a 31 de diciembre de 2018 de 1.900.087 euros por el préstamo formalizado para el periodo del 28.12.2018 al 09.01.2019. Los costes derivados de la disposición de estos préstamos, con un saldo medio anualizado de 1.430.890 euros en el ejercicio 2017 y de 1.825.171 euros en el ejercicio 2018, han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias por una cuantía de 6.010 euros, con un tipo de interés medio resultante del



0,42% en el ejercicio 2017 y de 7.716 euros, con un tipo de interés medio resultante del 0,42% en el ejercicio 2018.

Anticipos de clientes

La partida de anticipo de clientes recoge los importes facturados que no se corresponden con unidades de trabajo realmente ejecutadas, de acuerdo con el método del grado de avance por el que la sociedad registra el resultado de los trabajos que realiza. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 la sociedad mantiene un saldo en esta partida de 70.920 y 72.859 euros respectivamente. Dentro del importe de 2017, destaca la facturación anticipada emitida en virtud del pedido formalizado con Bridgestone en fecha 19/12/2017 para la realización de la obra de Instalación de sistemas de protección contra explosiones en elevadores de cangilones en su planta de burgos, que supuso una facturación superior a los trabajos ejecutados en el ejercicio por importe de 48.500 euros.

13) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Saldos corrientes con las Administraciones públicas

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de los años 2017 y 2018 los siguientes saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

CONCEPTO	Euros		
CONCEPTO	Año 2018	Año 2017	
Saldos deudores con las Administraciones Públicas (Nota 9)			
Impuesto sobre el Valor Añadido	6.334	3.706	
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	48.063	169.478	
· ·	54.397	173.184	
Saldos acreedores con las Administraciones Públicas (Nota 12) Hacienda Pública acreedora			
Impuesto sobre el Valor Añadido	49,941	73.682	
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	30.162	74.943	
	80.103	148.625	
Organismos de la Seguridad Social acreedores	28.843	48.312	
	108.946	196.937	

Impuesto sobre Beneficios



Tal y como se indica en la Nota 5-g, a efectos del Impuesto sobre beneficios, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, formando parte del Grupo Fiscal Consolidado nº 9/86, del que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) es su sociedad dominante, y en el que, se integran las empresas residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En los años 2017 y 2018, ambos con resultado fiscal negativo, la aplicación del régimen de tributación consolidada supone para la Sociedad, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente las bases imponibles negativas generadas, al integrarse éstas en



la entidad dominante y, de otra, el derecho a obtener una compensación por las bases imponibles negativas aportadas a la consolidación fiscal. La compensación por este concepto correspondiente al ejercicio 2017 ascendió a 234.492 euros (véase Nota 9), y ha sido abonada por Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) a la Sociedad el 24 de julio de 2017.

La compensación por este concepto correspondiente al ejercicio 2018 asciende a 279.726 euros (véase nota 9), y será abonada por Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) a la Sociedad una vez presentada la declaración consolidada.

Para cada una de las sociedades que integran el Grupo Fiscal Consolidado, el Impuesto sobre beneficios se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible individual prevista del Impuesto sobre beneficios, para los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

	Euros		
Concepto	Año 2018	Año 2017	
Resultado del ejercicio, antes de impuestos	(959,486)	(939.273)	
Diferencias permanentes (aumentos)-	2.775	5.623	
Diferencias permanentes (disminución)-	-	(167.566)	
Diferencias temporarias-			
Con origen en el ejercicio (aumentos)	8.282	167.532	
Con origen en ejercicios anteriores (disminución)	(170.477)	(4.285)	
Base imponible (resultado fiscal)	(1.118.906)	(937.969)	

Las diferencías permanentes se corresponden:

- En el ejercicio 2018, como gastos no deducibles, con la aportación dineraria realizada a la Fundación CTIC por importe de 2.500 euros, y al gasto contabilizado en el ejercicio de 275 euros correspondiente al recargo de la Seguridad Social por la presentación de TC fuera de plazo.
- En el ejercicio 2017, como gastos no deducibles, con la aportación dineraria realizada a la Fundación CTIC por importe de 2.500 euros, y al gasto contabilizado en el ejercicio de 3.123 euros correspondiente al recargo del 20% sobre el requerimiento de pago de cuotas por diferencias de cotización por contingencias profesionales. Como ingresos no computables, se incluye el ingreso de 167.566 euros obtenido por la venta en el ejercicio del 31,33% de la participación en la sociedad TST, exento conforme al artículo 21.3 de la Ley 27/2014 del impuesto de sociedades.

Las diferencias temporarias provienen de:





- La dotación o aplicación de la provisión por contratos onerosos, realizadas en relación con las pérdidas previstas en los contratos de trabajos suscritos. La dotación a esta provisión no es fiscalmente deducible, considerando deducible el gasto cuando ésta se aplica a su finalidad, generándose por tanto diferencias temporarias. En 2017, se ha reconocido un mayor importe como exceso de provisión que como importe dotado como provisión, ascendiendo la diferencia positiva entre aplicación y dotación a 1.340 euros. En 2018, el importe dotado como provisión supera al exceso de provisión reconocido en 8.282 euros, cuantía fiscalmente no deducible en el ejercicio.
- La limitación introducida con carácter temporal para las grandes empresas a la amortización fiscalmente deducible por la Ley 16/2012 de 27 de diciembre para los ejercícios 2013 y 2014, permitió deducir en la base imponible del impuesto solo hasta el 70% de la amortización generando una diferencia temporaria deducible acumulada en los dos ejercícios de 29.454 euros. La amortización contable no considerada fiscalmente deducible en dichos ejercicios se deducirá desde 2015 de forma lineal durante 10 años, lo que ha supuesto un ajuste negativo al resultado contable por 2.945 euros en 2017 y 2018.
- La provisión dotada al cierre de 2017 para atender el importe de las indemnizaciones a abonar en 2018 a los trabajadores que han decidido acogerse al derecho de rescindir su contrato ante los perjuicios causados por la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, conforme a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores, por importe de 167.532 euros. Esta provisión no resultó deducible en el 2017 en aplicación del artículo 14.3 c) de la LIS, dado que la provisión no responde a una obligación actual legal, sino a una obligación implícita o tacita nacida con la expectativa valida generada por la empresa con el inicio del procedimiento. En el 2018, año de abono de los 167.532 euros, dicho importe se integra en la base imponible, según el artículo 14.5 de la LIS que establece que los gastos que, de conformidad apartados 2,3 y 4 del artículo 14 de la LIS, no hubieran resultado fiscalmente deducibles, se integrarán en la base imponible del período impositivo en el que se aplique la provisión o se destine el gasto a su finalidad.

2

El desglose del gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios es el siguiente para los ejercicios 2018 y 2017:

	Euros: gasto/ (ingreso)				
	Variación del impuesto diferido de ac			do de activo	
Concepto	Impuesto corriente	Diferencias temporarias	Crédito impositivo bases imponibles negativas	Ajuste en la imposición sobre beneficios	Impuesto sobre beneficios
En el ejercicio 2017: Pérdidas y ganancias - operaciones continuadas	-	(40.812)	(234.492)	-	(275.304)
En el ejercicio 2018: Pérdidas y ganancias - operaciones continuadas	-	40.548	(279.726)	-	(239.178)



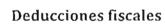
El movimiento de los saldos de los impuestos diferidos es el siguiente para los ejercicios 2017 y 2018:

	Euros				
	Año 2018		Año 2017		
Concepto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	
Saldo a 1 de enero	47.047	30.354	6.235	6.992	
Efecto impositivo de las diferencias temporarias	(40.549)		40.812		
Impuestos repercutidos en el patrimonio neto (Notas 11 y 12)	•	(7.589)	-	23.362	
Otros movimientos	1.6	-			
Saldo a 31 de diciembre	6.498	22.765	47.047	30.354	

Pasivos por impuestos diferidos

La subvención concedida por el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias para la ejecución del proyecto de I+D+I "Smartwastecollection" el 29 de diciembre de 2015 por un importe de 121.415 euros se ha registrado como ingreso directamente imputado al patrimonio neto (neta del efecto impositivo), atendiendo a su reconocimiento como no reintegrable. Finalizado el proyecto objeto de subvención el 31 de diciembre de 2017, al cierre de 2017 su importe se recoge en el patrimonio neto por un importe de 91.061 euros y en la partida Pasivos por impuesto diferido del Pasivo no corriente por el efecto impositivo por un importe de 30.354 euros.

En el 2018 se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias un ingreso por subvenciones de 30.354 euros, correspondiente a la subvención del proyecto de l+D+I "Smartwastecollection. El reconocimiento de dichos ingresos se realiza de forma correlacionada con los gastos de amortización de la aplicación informática a la que se traspasaron los gastos activados en el desarrollo del proyecto subvencionado de l+D+I "Smartwastecollection". Como contrapartida a lo anterior se disminuye las partidas de subvenciones del patrimonio neto y de Pasivos por impuesto diferido del Pasivo no corriente por el efecto impositivo, arrojando un saldo a 31 de diciembre de 2018 de 68.296 euros y 22.765 euros respectivamente (véase notas 11 y 12).



La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre beneficios establece diversos incentivos fiscales. Las deducciones generadas en un ejercicio, en exceso de los límites legales aplicables, pueden ser aplicadas a la minoración de las cuotas del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios siguientes, dentro de los límites y plazos marcados por la normativa fiscal al respecto.

A 31 de diciembre de 2018 quedan pendientes de aplicar las siguientes deducciones, deducciones que podrán aplicarse en ejercicios futuros:

• Deducciones por doble imposición en cuota: una cuantía de 10.910 euros por el impuesto de naturaleza análoga a nuestro impuesto de sociedades satisfecho en



2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 en el extranjero, Andorra y Colombia, como deducción para evitar la doble imposición internacional (artículo 31 del TRLIS). Y un importe de 12.500 euros de deducción para evitar la doble imposición interna por los dividendos de 50.000 euros computados en el ejercicio 2012 procedentes de Tunnel Safety Testing, al recoger el artículo 30.2 del TRLIS una deducción del 100% cuando la participación en la entidad es superior al 5%.

- Una deducción por gastos de formación profesional de 48 euros generada en el ejercicio 2010.
- Una deducción de 59 euros correspondiente al 2% de la cantidad integrada en la base imponible de 2015 y de 442 euros correspondiente al 5% de la cantidad integrada en las bases imponibles de 2016 ,2017 y 2018, derivadas de las amortizaciones no deducidas en 2013 y 2014 (Disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014).
- Una base de deducción por aportación a entidades beneficiarias de mecenazgo por importe de 20.380 euros generada en los ejercicios 2009 a 2018.

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad son trasladadas al Grupo fiscal al que pertenece (véase Nota 5g).

Ejercicios abiertos a inspección

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2015 a 2018, ambos inclusive, para todos los impuestos que le son de aplicación y, adicionalmente, el ejercicio 2014 para el Impuesto sobre beneficios. Los Administradores de la Sociedad consideran remota la posibilidad de que se materialicen pasivos adicionales de importancia como consecuencia de la inspección de los ejercicios abiertos y, por este motivo, consideran que no resulta necesaria la dotación de una provisión por este concepto.





14) INGRESOS Y GASTOS

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 tiene el siguiente detalle:

Timelan(a da las Climatos		ros
Tipología de los Clientes	Año 2018	Año 2017
- Prestación de servicios de consultoría e ingeniería a clientes ajenos al Grupo HUNOSA y SEPI - Prestación de servicios al accionista único de la Sociedad, HUNOSA, a UTES	829.038	1.455.899
proveedoras de HUNOSA y a otras empresas del Grupo HUNOSA y asociadas (Sadim Inversiones, S.A., S.M.E. y SODECO) (Nota 9)	691.860	681.868
- Prestación de servicios a empresas del grupo SEPI	9.789	10.272
	1.530.687	2.148.039

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, por áreas de actividad, es la siguiente:

	Eu	ros
Áreas de Actividad	Año 2018	Año 2017
Área de Sistemas de Información Área de Ingeniería Civil y Minería Área de Seguridad Industrial Consultoría	313.275 239.997	1.170.717 676.534 250.858 49.930
	1.530.687	2.148.039

La cifra de negocios incluye en 2017 y 2018 un importe de 340.440 euros y 405.580 euros respectivamente resultantes del efecto de la integración de los estados financieros de las Utes en las que participa la sociedad.

Subvenciones incorporadas al resultado



En 2017, se imputó a resultados una subvención por importe de 678 euros correspondiente a la financiación del coste de las acciones formativas tramitadas a través de la Fundación Tripartita en el ejercicio a través de su bonificación en los seguros sociales. Adicionalmente, se incluye el importe de la subvención concedida en 2017 por la Comisión Europea, reconocido en el año 2017 en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma correlacionada con los gastos ejecutados en el ejercicio en el proyecto que financia, "Methenergy Plus", por 13.585 euros.

En 2018, se imputó a resultados una subvención por importe de 2.803 euros correspondiente a la financiación del coste de las acciones formativas tramitadas a través de la Fundación Tripartita en el ejercicio a través de su bonificación en los seguros sociales. Adicionalmente, se incluye el importe de la subvención concedida en 2017 por la Comisión

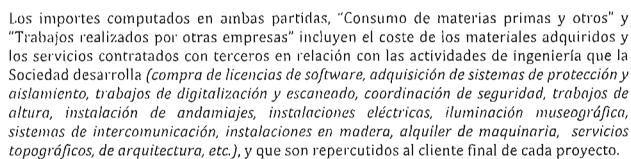


Europea, reconocido en el año 2018 en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma correlacionada con los gastos ejecutados en el ejercicio en el proyecto que financia, "Methenergy Plus", por 10.491 euros. Por otro lado la subvención concedida por el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias para la ejecución del proyecto de 1+D+I "Smartwastecollection" el 29 de diciembre de 2015 por un importe de 121.415 euros se registró durante los ejercícios 2016 y 2017 como ingreso directamente imputado al patrimonio neto (neta del efecto impositivo), atendiendo a su reconocimiento como no reintegrable, figurando a la fecha de finalización del proyecto 31 de diciembre de 2017, un importe se reconocido en el patrimonio neto por 91.061 euros y en la partida Pasivos por impuesto diferido del Pasivo no corriente por el efecto impositivo por un importe de 30.354 euros. Durante el 2018 se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias un ingreso por subvenciones de 30.354 euros, correspondiente a la subvención de dicho proyecto de I+D+l. El reconocimiento de estos ingresos se realiza de forma correlacionada con los gastos de amortización de la aplicación informática a la que se traspasaron el 31 de diciembre de 2017, los gastos activados en el desarrollo del proyecto subvencionado de 1+D+I "Smartwastecollection". Como contrapartida a lo anterior se disminuye las partidas de subvenciones del patrimonio neto y de Pasivos por impuesto diferido del Pasivo no corriente por el efecto impositivo, arrojando un saldo a 31 de diciembre de 2018 de 68.296 euros y 22.765 euros respectivamente

Aprovisionamientos

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2018 es la siguiente:

	Euros		
	Año 2018 Año 201		
Consumo de materias primas y otros Trabajos realizados por otras empresas	20.586 626.153 646.739	728.969	



En 2017, los proyectos llevados a cabo por el área de Sistemas de Información y por el área de Ingeniería generaron un gasto de 107.894 euros y 289.767 euros en concepto de "Trabajos realizados por otras empresas".

En 2018, los proyectos llevados a cabo por el área de Seguridad Industrial y por el área de Ingeniería generaron un gasto de 95.324 euros y 136.960 euros en concepto de "Trabajos realizados por otras empresas".



En ambos ejercicios, 2017 y 2018, la partida de Trabajos realizados por otras empresas incluye un importe de 298.872 y 383.170 euros respectivamente resultantes del efecto de la integración de los estados financieros de las Utes en las que participa la sociedad.

Formando parte de la partida de "Trabajos realizados por otras empresas" se incluyen los importes que han sido facturados a la Sociedad por su accionista único, HUNOSA, en virtud del Convenio de colaboración, arrendamiento de servicios y puesta a disposición de medios y recursos, suscrito entre ambas partes, supuso en el 2017 un importe de 2.110 euros y mientras que en el 2018 no hubo ningún importe (véase Nota 9). Estos importes se corresponden con servicios específicos prestados por HUNOSA para el desarrollo de proyectos concretos.

Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2018 es la siguiente:

Companie	Euros		
Concepto	Año 2018	Año 2017	
Sueldos y salarios Seguridad Social a cargo de la empresa Otros gastos sociales	981.940 392.757 12.524	1.669.576 505.901 27.189	
	1.387.221	2.202.666	

En 2017, dentro de la partida de sueldos y salarios se incluye el importe de 167.532 euros provisionado en el ejercicio para atender el importe de las indemnizaciones a abonar en 2018 a los trabajadores que han decidido acogerse al derecho de rescindir su contrato ante los perjuícios causados por la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, conforme a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores, gasto provisionado en el momento en que surge la obligación implícita o tacita nacida con la expectativa valida generada por la empresa con el inicio del procedimiento al efectuar las correspondientes comunicaciones requeridas por la legislación vigente el 27 de diciembre de 2017. El importe provisionado es la mejor estimación posible en la fecha de cierre del ejercicio de la cuantía que deberá abonarse en 2018 por dicho concepto. La partida de Seguridad social a cargo de la empresa incluye en 2017, 15.618 euros correspondientes al importe abonado resultante del requerimiento de pago de cuotas por diferencias de cotización por contingencias profesionales. Asimismo, las partidas de Sueldos y salarios y Seguridad social a cargo de la empresa, incluyen un importe de 24.249 y 7.628 euros respectivamente resultantes del efecto de la integración de los estados financieros de las Utes en las que participa la sociedad

En 2018, dentro de la partida de sueldos y salarios se incluye un importe de 23.818 euros, correspondiente al exceso de indemnización abonado en el 2018 sobre el importe provisionado en el 2017 a los trabajadores que han decidido acogerse al derecho de rescindir su contrato ante los perjuicios causados por la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, conforme a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores. Por otro lado en las partidas de sueldos y salarios y Seguridad social a cargo de la empresa, se incluyen un importe de 61.791 y





18.454 euros respectivamente, provisionados para otras responsabilidades, como consecuencia de las demandas judiciales presentadas por 16 trabajadores contra la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo. Por otro lado en enero del 2018 se implantó un Expediente de Regulación de Empleo Temporal con Reducción de Jornada con una duración de 15 meses, que supone la reducción de la jornada en un 25% para todos los trabajadores de la empresa. Para la cobertura de aquellas necesidades excepcionales e imprescindibles se excluye a los trabajadores nominativamente del ERTE, por el periodo imprescindible y necesario para cubrir dichas necesidades. Estas excepciones no pueden suponer que pueda existir simultáneamente un porcentaje superior al 20% de la plantilla total de la empresa excluido del ERTE. La adopción de esta medida junto con la baja de la plantilla de 9 trabajadores que dejaron la sociedad, supone una disminución notable en el 2018 tanto de los Gastos de personal como de la plantilla media respecto a los datos del 2017. Asimismo, las partidas de Sueldos y salarios y Seguridad social a cargo de la empresa, incluyen un importe de 14.981 y 3.884 euros respectivamente resultantes del efecto de la integración de los estados financieros de las Utes en las que participa la sociedad.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el curso de los ejercicios 2017 y 2018, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleado		
Categoría Profesional	Año 2018	Año 2017	
Titulados superíores	9	15	
Titulados medios	15	22	
Técnicos ayudantes	5	7	
Administrativos	1	1	
	30	45	

La distribución funcional por género de los miembros del Consejo de Administración y de la plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:



	Número de personas a 31 de diciembre				
Distribución Funcional por Género	Año 2	2018	Año 2	2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Consejo de Administración	5	1	6	1	
Titulados superiores	6	5	9	6	
Titulados medios	10	9	13	10	
Técnicos ayudantes	6	-	7	-	
Administrativos	-	1	-	1	
	27	16	35	18	

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

Se recoge el movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2018 en las provisiones por contratos onerosos (que recogen las provisiones dotadas para cubrir las pérdidas estimadas en la ejecución de los proyectos) y en el deterioro de valor de los créditos por operaciones comerciales:



	Eu	ros
	Deterioro de	Provisiones por
Concepto	créditos	contratos
	comerciales	onerosos
	(Nota 9)	(Nota 5-h)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	99.766	1.376
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio 2017	2.541	56.573
Pérdidas de créditos incobrables 2017	-	-
Reversiones con abono a los resultados del ejercicio 2017		(57.913)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	102.307	36
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio 2018	29.670	79.329
Pérdidas de créditos incobrables 2018		150
Reversiones con abono a los resultados del ejercicio 2018		(71.046)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	131.977	8.319

En 2017, se genera un cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias por un total de 1.201 euros, derivado del gasto del deterioro de crédito de clientes reconocido en el ejercicio de 2.541 euros y del ingreso por el exceso de provisión reconocido sobre el importe dotado como provisión de contratos onerosos de 1.340 euros.

En 2018, se genera un cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias por un total de euros, derivado del gasto del deterioro de crédito de clientes reconocido en el ejercicio de 29.670 euros y del exceso del importe dotado como provisión de contratos onerosos sobre el exceso de provisión reconocido por un importe de 8.283 euros.

Servicios exteriores

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Euros

Concenta	Lu	103
Concepto	Año 2018	Año 2017
Gastos en investigación y desarrollo		30.000
Arrendamientos y cánones	18.918	19.208
Reparaciones y conservación	41.411	40.698
Servicios de profesionales independientes	33.768	45.194
Transportes	1.435	2.710
Primas de seguros	20.397	33.175
Servicios bancarios y similares	1.706	4.876
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.631	14.626
Suministros	19.292	20.734
Gastos de viaje	81.106	169.416
Formación	5.047	826
Comunicaciones	11.346	7.014
Otros servicios diversos	26.221	34.098
	268.278	422.575





Formando parte del saldo de este epígrafe se incluye la facturación a la Sociedad por su accionista único, HUNOSA, en virtud del Convenio de colaboración suscrito entre ambas partes, para cubrir principalmente el alquiler y consumos de equipamiento ofimático, informático y de telefonía e impartición de formación, por importes de 25.982 y 27.188 euros en 2017 y 2018 respectivamente, y los gastos integrados por la participación de la Sociedad en Utes proveedoras de HUNOSA por importes de 6.048 y 5.544 euros en 2017 y 2018 respectivamente.

Formando parte del saldo de la partida "Servicios de profesionales independientes" se incluyen los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad, que ascienden a 16.906 y 8.818 euros en 2017 y 2018 respectivamente, en 2017 por la auditoría de cuentas a 30 de junio y a 31 de diciembre y en 2018 por la auditoría de cuentas a 31 de diciembre. Durante el ejercicio 2018 el auditor ha facturado a la Sociedad 2.100 euros en concepto de otros servicios profesionales prestados diferentes al de la propia auditoría de cuentas, en el 2017 no facturado ningún otro servicio profesional diferente al de la propia auditoría de cuentas.

Ingresos, gastos financieros, diferencias de cambio y deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros

En 2018, la devolución por la Agencia Tributaria de los importes incorrectamente embargados de una cuenta bancaria de la sociedad incluyó una cuantía en concepto de intereses de demora por importe de 25 euros, reconocidos como ingresos financieros en el ejercicio.

Los costes derivados de la disposición de los préstamos a corto plazo gestionados a través del sistema intersepi de tesorería han supuesto una cuantía de 6.010 euros en 2017 y de 7.716 euros en 2018. A su vez, los costes resultantes de la disposición y disponibilidad de la cuenta de crédito de que disponía la sociedad ascendieron a 312 euros en 2017, no habiendo costes en el 2018 al haber vencido la línea de crédito en noviembre del 2017 no se formalizó su renovación (Véase nota 12).

Como resultado de las diferencias de cambio positivas y negativas en moneda extranjera reconocidas en 2017, resulta un cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias de 4.600 euros, importes generados por la liquidación durante el ejercicio de las transacciones en moneda extranjera.

Durante el ejercicio 2018 no producen diferencias de cambio en moneda extranjera.

La partida de "Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" recoge en 2017 el resultado obtenido de la venta formalizada el 27 de diciembre de 2017 del 31,33% de la participación de la sociedad en TST que ha supuesto un ingreso en el ejercicio de 167.566 euros (Véase nota 8).





15) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En 2017, se procede a provisionar un importe de 167.532 euros para atender la cuantía de las indemnizaciones a abonar en 2018 a los trabajadores que han decidido acogerse al derecho de rescindir su contrato ante los perjuicios causados por la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, conforme a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores. El gasto se provisiona en el momento en que surge la obligación implícita o tacita nacida con la expectativa valida generada por la empresa con el inicio del procedimiento al efectuar las correspondientes comunicaciones requeridas por la legislación vigente el 27 de diciembre de 2017. El importe provisionado es la mejor estimación posible en la fecha de cierre del ejercicio de la cuantía que deberá abonarse en 2018 por dicho concepto.

En 2018 se aplica el importe total de la provisión dotada por importe de 167.532 euros al cierre de 2017 para atender el importe de las indemnizaciones abonadas en el 2018 a los trabajadores que han decidido acogerse al derecho de rescindir su contrato ante los perjuicios causados por la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo. Por otro lado se procede a provisionar para otras responsabilidades un importe de 80.245 euros, como consecuencia de las demandas judiciales presentadas por 16 trabajadores contra la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo y poder atender en caso de sentencias firmes desfavorables, los correspondientes importes devengados en el 2018 en concepto de salarios y seguridad social a cargo de la empresa. El importe provisionado es la mejor estimación posible en la fecha de cierre del ejercicio.

De las demandas en materia de cesión ilegal de trabajadores pendientes de sentencia firme a 31 de diciembre de 2018, es HUNOSA la afectada por las resoluciones finales de las mísmas, no resultando probable que derivara en ninguna obligación o en una salida de recursos para SADIM, con lo que se procede únicamente a informar de esta contingencia.

16) UNIONES TEMPORALES DE EMPRESA

En el siguiente cuadro se indican las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2018, así como los porcentajes de participación en las mismas y la actividad, producción y cartera de cada una de ellas a dicha fecha.

Los movimientos habidos en las mismas durante 2017 y 2018 son los siguientes:

En 2016 se constituye la UTE FAMA SYSTEMS, S.A. – SADIM para realizar los servicios recogidos en el expediente 2016/10085 "Sistema para la gestión integral de inmuebles y servicios asociados (GIDISA)" para la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. (RTVE), mediante escritura de constitución de fecha 12 de diciembre de 2016. El plazo de ejecución del contrato es de 3 años. En 2018 se continúa con la ejecución de los trabajos.

La UTE SATEC- COTESA-SADIM, constituida en 2009, continúa en proceso de disolución.





En relación con la UTE SADIM-Asociación para la Investigación y Desarrollo Industrial de los Recursos Naturales (AITEMIN) constituida en 2014, indicar que con fecha 1 de marzo de 2016 la UTE recibe adenda para la ampliación de las tareas previstas inicialmente en el proyecto. El importe de la ampliación de dichos trabajos es de 138.600 dólares estadounidenses, correspondiendo la ejecución de la totalidad de los trabajos de la adenda a la participe SADIM. Adicionalmente, con fecha 16 de junio de 2016, se formaliza acuerdo del Comité de gerencia de la UTE aprobándose el informe de situación de los trabajos ejecutados hasta la fecha y el reparto de los trabajos pendientes respecto del contrato inícial y la adenda, conviniendo las partes el ajuste de las cuotas finales de participación de cada empresa en la UTE conforme a la obra efectivamente realizada por cada una de ellas. El proyecto desarrollado por la UTE se finaliza en diciembre de 2017, facturándose en el ejercicio la cuantía en cartera a 31 de diciembre de 2016 en dólares estadounidenses para el cierre del proyecto y paso al periodo de garantía. El 31 de diciembre 2018 finalizó el período de garantía sin haberse generado ninguna incidencia.

En 2017, la UTE IV Informática el Corte Inglés SA (IECISA) - SADIM, constituida en 2015 para desarrollar los trabajos de Soporte Integral al Departamento de Informática Corporativa de HUNOSA (Ref. contrato C-3546-14/D-2201) para el periodo 01.03.15-28.02.17, recibe adenda para ampliar el alcance de los trabajos hasta el 31 de marzo de 2017 por importe de 74.300 euros. A 31 de diciembre de 2017 se encuentra en periodo de garantía. El 13 de septiembre de 2018 se acuerda el acta de disolución y liquidación de la UTE, aprobando el balance de situación de 31 de julio de 2018 como balance final de disolución y liquidación, procediéndose a la baja de la UTE en el censo de empresarios mediante modelo 036 presentado en la Agencia Tributaria 22.10.2018. A cierre del 2018 está pendiente de realizar la escritura pública de disolución.

Se constituye en 2017 la UTE V Informática el Corte Inglés SA (IECISA) - SADIM, para desarrollar los trabajos de Soporte Integral al Departamento de Informática Corporativa de HUNOSA (Ref. contrato C-3745-16/D-2201) para el periodo 01.04.17-31.03.18, mediante escritura de constitución de fecha 2 de marzo de 2017.

Así mismo se constituye en 2017 la UTE SADIM-FORMASTUR S.A., para realizar los trabajos de Gestión de Servicios públicos de explotación, difusión, conservación y mantenimiento del Ecomuseo del valle de Samuño del Ayuntamiento de Langreo (Expediente 2356/2016), mediante escritura de constitución de fecha 7 de marzo de 2017. La duración inicial del contrato es de dos años, de marzo de 2017 a marzo de 2019, con la posibilidad de prorrogarlo hasta un máximo de 4 años, de acuerdo con las condiciones de la licitación.

Se constituye mediante escritura de constitución de fecha 18 de diciembre de 2018, la UTE EPT[SA-SADIM, para la ejecución de los trabajos de "Actualización Tecnológica y Migración del Sistema de Información Territorial y Homogenización de los Productos GIS (Lote 1. Actualización tecnológica y migración de SITPA-IDEAS) (Expediente nº19/2018)", según contrato adjudicado por Resolución de la Administración del principado de Asturias. La duración inicial del contrato es de 36 meses desde el inicio de los trabajos con la posibilidad de prorrogarse durante un máximo de 24 meses más. A 31 de diciembre aún no se han iniciado los trabajos.





					Euros	52	
Denomination	Actividad	Domictio	Partiopación de SADIM	Fondo Operativo	Resultado del Ejercicio ambuible a la Sociedad	Producción Ejecutada en el ejercicio	Cartera Pendiente
UTE SADIM-Asociación para la investigación y Desarrollo Industrial de los Recursos Naturales (ATEMN)	Ejecución de Consultoria de Paistencia Técnica para el Diseño, la Metodología de Ejecución y la Supervisión del Relevamiento Sistemático de Información Geoambiental y para el Diseño y Puesta en Funcionamiento de un Sistema de Información Geoambiental*, para la Secretaria de Mneria de la Nación, Mnistena de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la República Agentina.	Ciaño (Langreo)	%08	1 000			
	Información al 31/12/17 Información al 31/12/18				(46)	134.076	. ,
UTE Sistemas Avanzados de Tecnologia SA-Centro de Observación y Teledetección Espacial SAU-SADIM	Implantación de un sistema de información para la gestión del territorio en 75 Concejos asturianos (46/09)	Avilés	25%				
	Información al 31/12/17 Información al 31/12/18				(24)		
UTE IV Informática el Corte Inglés SA-SADIM	Soperte Integral Departamento de Informática Corporativa de HUNOSA (C.3546-14/D-2201)	Ovedo	3698	3,000			
	Información al 31/12/17 Información al 31/12/18				. •	222.899	
UTE FAMASYSTEMS, S.A. SADIM	Sistema para la gestión integral de inmuebles y servicios asociados (GIDISA)* (expediente 2016/10085)	Madrid	23,60%	1,000			
	Información al 31/12/17 Información al 31/12/18				£ -	255,900 293,692	498.800
UTE Vinformática el Corte Inglés SA: SADIM	Soporte Integral Departamento de Informática Corporativa de HUNOSA (C.3745-16D-2201)	Owedo	26%	,			
	Información al 31/12/17 Información al 31/12/18				, .	697.150 929.533	232,383
UTE SADIM-FORMASTUR	Gestión de Servicios publicos de explotación, difusión, conservación y mantenimiento del Ecomuseo del valle de Samuño del Ayuntamiento de Langreo (Expediente 2356/2016)	Ciarlo (Langreo)	50%				
	Information a) 31/12/17 Information a) 31/12/18				(696)	184,101	348.894
UTE EPTISA-SADIM	Actualización tecnològica y migración del Sistema de Información Territorial y Homogenización de los productos GIS (Expediente nº 19/2018)	Madrid	50%				
	Información a 31/12/2018					,	158,194





17) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Sociedad tiene formalizadas tres líneas de avales técnicos con Liberbank, Banco de Sabadell, S.A. y la Caixa, con unos límites a 31 de diciembre de 2017 y 2018 de 650.000 euros, 360.000 euros y 750.000 euros, respectivamente. De dichas líneas, la Sociedad tenía prestados avales ante terceros en garantía de los proyectos y trabajos que realiza, al 31 de diciembre de 2017 por un importe total de 83.138 euros y al 31 de diciembre de 2018 por un importe total de 81.667 euros.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2018, si los hubiera, que pudieran originarse por los avales prestados no serían, en ningún caso, significativos.

BANCO	LENETICIARIO DE LA GARAVITA	CONCEPTO	MPORTE DEL AVAL	FECHA EMISTÓN AVAL
LACAXA	ASOCIACIÓN NAVARRA DE PROPRIATICA MUNICIPAL. S.A. (ANVIGA)	CONTRATO FARA EL DESARROLLO DE ARUCACIONES NACAMINCAS LLOTE 1 Y LOTEO ELPOTEMBRA	1.40	33/10/2014
LACAKA	ASOCIACIÓN NAVARRA DE PEORILATICA MUNICIPAL, SA JANINSA)	ADJEROO NARCO FARA EL DESARROLLO Y NANTENENTO DE ARJUACIONES I FORNÁTICAS (LOTE I)	2.60:	69:11:2015
LACAKA	ASODADÓNIAVARRA DE FEORNATICA NUNCEAL SA (AMESA)	ACLEPOD MARCO PARA EL DESARROLLO Y MANTENENTO DE APLICADONES MADRIÁTICAS (LOTED)	2 799	49 11:2015
LACAKA	AYUNTAN ENTO DE ARBOLEAS	Contrato de Coras de deses contro e investigación arqueológica de Mha- de Lade Scienciaria EUFOTE IF 600 2015	6 560	15 12 20 18
LACAKA	AYUNTAMBITO CASTRILLON	SERVICIO DE GESTIÓN TECNICA CE. CENTRO DENTERPRETADIÓN DELA NIVA DEARNACIY SU BITIONICI NAMBO EXPERITE 21550015	4 5.02	05/02/2016
LACANA	407V164 54	Serantia por Pago Ansociado del 40% del metras correspondente a los casagos de Recisidos del Royecto de Refere de Carreira y Estudo de Regulació y Salud, trasago comprendo centre del contrato de REDICCIÓN DE ANTERPOYECTO MODELO DE RELIENO DE UNA CÁLMAR DE LA NAM DE BODOVALLE Y SU ESTUDIO DE SEGUADO DE SALUD, Y REDIACCIÓN DE PRODUCCIÓN DE RELIENO DE CÁLMARAS EN EL MISMO COTO INMERO, CON SU ESTUDIO DE SEGUADO DE Y SALUD. A PRODUCTO DE CARRA Y CONOCINADO DE SEGUADO DE Y SALUD. A PRODUCTO DE CARRA Y CONOCINADO DE SEGUADO DE Y SALUD. A PREDIACIO DE CARRA Y CONOCINADO DE SEGUADO DE Y SALUD.	12\$18	3234
LACAKA	OCGERNO VASCO BLEVO JAUFLARITZA	CONTRATO DE CERAS FARA EL LEVANTAMBITO DEL HUJENBITO Y CONSCLEACIÓN DE LA GALERÍA DE ACCESO A LA MINA MALAESPERA EL BLEAC DEC 2011 M	\$ 829	16 12 20 10
LACATA	CERDINALECCONGRANDONA	Despin servicios públicos de explosoción, ofusión, conservación y mentenmiento del Econoxec Valle de Samuño, del Ayuntamento de Langreo EUPOTE 2356-2016	13.632	49/03/2017
(-(4%	CLCAD DE LAS ARTES Y LAS CERCIAS S.A.	SERVICES DE ACTUALEACON TECHCORA DEL SETENA DE PESERVA Y VENTA DE BIPADAS EN LA CUITAT DE LES ARTS ILES	3.185	17.22.217
LACAKA	AYUNTANEYOVILLARES DEL SAZ	ELECTODINOS LA FASE VIDE LAS CEPAS INCLUCAS EN EL PROVECTO PARA LA ACAPTACIÓNISE LA CUEVA DE LA NOVEDA A LISO TURISTICO.	3 105	1408-2017
LACAVA	AYURAMERTODECASTPLIÓN	SERVIDO DE SESTION TECHDA DEL MUSEO DE LA MINA DE ARMAD Y SU ENTORNO, EXPEDENTE 1100018	: 000	22/00/2015
LBERSAIK	DAJTASION用OWICHE DE OLEKA	Services de asistencia técnica para la recacción de Poyecto, dirección focultaria de las corso y coordinación de seguinad y salud de varies actualdones en el partimino acternáries y minero integradas en el PLANT Cuenca. Poyecto de ces arrotas foculas. Tuánicas de la provincia de Quenca, proyecto de ces arrotas bodal y arcano, cofranciaco reclama, yuda del Fonco Europeo de Desarrotic Regional (FEDER) según lo previsto en el facos Barnalgoo Nacional de Patrendo (cordedo cor la Decisión (2017) 1990 del 17 6.2007), estó despreto los la yudano, besegún lo casto 61 del programa Operados del dejetos Convergencia de Casilla-La facos SACEDA CEL RIO (HUETE). Actuación en titra Lace Sociou for 12017 1990.	697	1265.2013
LBSRBAK	SPURSON PROTECTES CARLOS	Bervicos, de asistencia bionica para la redecición de Proyectos, of ecoción fractutativa de las otras y actordinación de segundad y alatud de varias actualdones en el para imprio subera fine y mane dimegradas en el PEALTI. Cuenca. Para de l'Algoria del infraestracturas Turísticas de la provincia de Cuenca, proyecto de setambió besaí y Utanos cofinanciado recebrita y juda del Porto Europeo de Desarrota Regional (PEEDE) seguin la previatio y sus del Porto Europeo de Desarrota Regional (PEEDE) seguin la previatio en el flanco Estambigico Nacional de Referencia (portoado por la Decisión Dispositional de Perferencia (portoado por la Decisión Dispositional de Casa Statuta de Casa Sta	tot	පනතා
LISERBAIK	ENDMANE (EDDEGRON)	APPEIDAMENTO DE 14 ESPOS DESPONADOPES EXTERNOS SEMANTOMÍTICOS PARA LAS INSTALACIONES MUNOPALES Palmancia (0732) (2015)	3 696	11/10/2013
LØERB <i>K</i> IK	100F9A, \$AU	DOMERATO DE SERVICIO DE GESTO I DE ALCUANEMES Y DOMINOS. ASÍ COMO E. MANTEMENTO Y MEIORA DE LOS SITIOS MES DE JOGESAN EMPERENE SAZONOMO.	250	67042012
LOERBANK	AVERAGE TO VILLAGES CEL SAZ	Ejecución de la Pasie 8 de las Otivas Policias an al Ployecto sava la Apaptación de la Cualvade la Abrecovacia o Turáneo	1240	15/04/2010
LEERBALK	AYUNTAMENTO DE TORRALBA	Bacteración de proyecto y ejecución de Bilicora de "Acceso a Mina Lace. Sciecular vi"	4 545	56 55 2010
LEFRENK	AYUNTAL ENTO YULURES DEL SAZ	ELECUCINDE LA PASE IN DE LAS CIERAS INCLUCAS ENEL PROVECTO. PARA LA ADAFTACIÓN DE LA CUENA DE LA MOVEDA A USO TURISTICO.	ু ধার	ಜಾಯಕ ಜಾಚ
LIBERBANK	CO GE EPÁ CE MPARESTRUCTURAS CIPCERACIÓN DEL TERRITORIO Y LEXOLAR MELTE - GORIENNO DEL PRINCIPACIO DE ASTURAIS	SERVICIOS INFORMETICOS REATIVOS AL AVALIES, DISEÑO CONSTRUCCIÓN E INFLATISMICIÓN DE UNIVERNIDO DE INFLATISMICIÓN DE UNIVERNIDO DE INFLATISMICIÓN DE SERVICION DE PRECENTACION DE ASTURAS.	672	29 11 20 N
	EUPORTES TOTAL AVAILES VIVOS A 31 12 2018		11567	1





18) OTRA INFORMACIÓN

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no perciben ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Sociedad, ni por ninguna otra causa o concepto. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad está integrada por personal de su accionista único, HUNOSA. Por tanto, la Sociedad no ha abonado importe alguno en concepto de remuneración a la Alta Dirección.

No existen anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores ni a la Alta Dirección ni, asimismo, la Sociedad ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los mismos.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.





SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E., (SADIM)

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Coyuntura general de la Sociedad y evolución previsible

Actualmente la sociedad estructura su actividad en tres líneas de negocio: Sistemas de Información, Ingeniería y Seguridad Industrial.

El área de Sistemas de Información está especializada en el desarrollo de software a medida tanto para la administración pública como para el sector privado. Los Sistemas de información geográfica (GIS), los portales y aplicaciones web, la nueva tendencia de la INDUSTRIA 4.0 y también las soluciones en entorno SAP son sus principales líneas de negocio.

En el área de Ingeniería, SADIM realiza trabajos de consultoría, asistencia técnica, redacción de proyectos y gestión de obras en el ámbito de la ingeniería minera, civil y medio ambiente, así como proyectos y obras de recuperación de patrimonio minero e industrial siendo en estos momentos la gestión de estos espacios una de las cuentas del área de mayor peso..

El área de Seguridad Industrial centra su trabajo en el campo de las atmósferas potencialmente explosivas de polvo, vapores o gases.

En el área de Sistemas de Información se trabajará tanto para el sector público como para el sector privado ya que ambos son fundamentales para consolidar la mayor parte de las líneas antes descritas. Durante los próximos años mantendremos el objetivo en los productos de I+D desarrollados dando especial atención al proyecto SMART WASTE COLLECTION (SWC) ya que abarca toda la tecnología que desarrolla la novedosa INDUSTRIA 4.0, (Internet de las Cosas (IoT), BIG DATA e Inteligencia Artificial). Este desarrollo permitirá adaptar no solo al vertical de Gestión de Residuos, ya desarrollado para COGERSA, sino también a cualquier otra gestión que implique geolocalización, interpretación y tratamiento de datos y sensórica avanzada. Se continuará trabajando en el producto Comercia MAS, en el cual ya hemos implementado las opciones de central de reservas y pasarela de pago y en la aplicación MW4SMining donde se está potenciando con el desarrollo de un módulo de gestión y el desarrollo de elementos para el control de zonas en la explotación y la monitorización de los parámetros de funcionamiento de los vehículos. Se dará prioridad a incrementar la red comercial de ambos iniciada ya en el año 2014 e incluyéndolos como productos en nuestras acciones comerciales internacionales. También se trabajará con SPOTWICK intentando adaptarlo e introducirlo tanto en el mercado turístico nacional, en claro crecimiento, como en el de algunos países latinos cuyo crecimiento es aún mayor, aprovechando las nuevas tendencias de Turismo Inteligente.





Estas líneas de trabajo complementarán el resto de actividades que tradicionalmente han configurado la línea de negocio del área, como son las actuaciones en el Principado de Asturias y el resto de clientes en España y fuera de nuestras fronteras y los nuevos proyectos asociados a sistemas GIS, como el desarrollado para el Sistema de Información Geológico del Gobierno Argentino (SEGEMAR), que ya es una realidad como producto encaminado a la gestión territorial aplicada a la Geología y al Medio ambiente, lo que nos permite ampliar nuestros horizontes, tanto a nivel nacional como internacional. Este camino también nos sitúa en los desarrollos de GIS asociados al Agua y al Medio Ambiente que en la actualidad tienen fuerte financiación en proyectos financiados por la banca multilateral en Latinoamérica.

Por otro lado, la publicación a finales de 2016 de las ayudas concedidas para el desarrollo Urbano sostenible e Integrado (DUSI) cofinanciadas mediante el programa operativo de crecimiento sostenible FEDER incide directamente sobre la TIC en la gestión municipal, por lo que esperamos una recuperación en nuestro área de negocio de Sistemas de Información, pues nuestros desarrollos TIC son de aplicación en la gestión municipal. Durante el próximo bienio deben cerrarse todos ellos.

Durante 2019 SADIM continuará como partner de Hexagon (Geomedia) y se reforzará como partner de ESRI completando su formación en esta tecnología aprovechando los desarrollos para la migración del SITPA (Sistema de Información Territorial del Principado de Asturias) a dicha tecnología. Esto permitirá colocarnos a nivel nacional como una empresa que trabaja con las dos tecnologías líderes en el mercado GIS español. Tampoco se olvidará el Software libre como alternativa clara a las dos tecnologías dominantes en el mercado y como complemento a ambas.

Además se ha llegado a un acuerdo con la empresa NGI para desarrollar los conectores GIS de su producto MovilGMAO y realizar acciones comerciales conjuntas.

SADIM participa en un consorcio junto a otras empresas asturianas (ICT&D), moderadas por el Cluster TIC Asturias, para participar conjuntamente en licitaciones de banca Multilateral focalizando en México, Panamá, Kenia y Turquía. También participa activamente en el programa PIWAS, como consorcio y como empresa, financiado por ASTUREX para la detección temprana de proyectos en Perú y otro país latinoamericano o región (Centroamérica y Caribe) a determinar, financiados por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y el BM (Banco Mundial). Esto permitirá presentarnos ante el cliente como empresa mucho antes de que la licitación salga a concurso o expresión de interés.

En cuanto al negocio SAP, SADIM continuará como socio de la asociación de usuarios SAP (AUSAPE) con el objeto de formar parte del Grupo de trabajo de RRHH y financiero y estar al corriente de las novedades de este mercado.

Respecto al área de Ingeniería, La sociedad mantiene su marchamo como empresa consultora minera y como empresa de desarrollo de proyectos y obras de museos asociados al mismo sector minero. Una línea que ha cobrado peso en los últimos ejercicios ha sido la gestión de los espacios museísticos creados en años anteriores, permitiendo a SADIM estar presente de manera continua en el sector de puesta en valor de pasivos minero – industriales. Los campos anteriores, asistencia en proyecto de





minería viva y desarrollo de proyectos, obras y gestión de espacios museísticos, tienen como transversal una fortaleza en aspectos de remediación ambiental base fundamental de cualquier proyecto dentro de los estándares internacionales que cumplan con Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta experiencia ha permitido que SADIM durante los últimos años se haya convertido igualmente en una marca de referencia en la recuperación de cuevas como elementos de un tejido empresarial de turismo subterráneo que promueve, al ígual que los anteriores, el bienestar social como fin objetivo principal.

Siendo el pilar y origen del Área de Ingeniería, la actividad como consultores en minería contínua con una experiencia contrastada en minería metálica, desarrollada desde los comienzos del repunte de esta minería en España (año 2005 y siguientes). Se mantienen los lazos con las empresas ya establecidas en el sector y con grupos inversores que comienzan sus proyectos de investigación. Igualmente se ha venido trabajando en otros sectores mineros como sales, pizarras, áridos y, por supuesto, el carbón - afín al campo de actividad del Grupo- actuando coordinadamente con la Dirección Comercial Corporativa de HUNOSA. Fruto además del conocimiento en la recuperación de suelos degradados, se están dando pasos para la realización de planes directores para restauración y conservación medioambiental de suelos industriales; en este campo hay referencias en proyectos ya ejecutados, se pueden destacar en el marco nacional proyectos y obras desarrollados en Almadén, Motril y Arnao, y en el marco internacional la evaluación ambiental estratégica desarrollada para la Dirección General de Planeamiento Minero de Colombia.

La propuesta para 2019 es mantener y fidelizar la cartera de clientes existente, con una clara apuesta por ampliar esta cartera. La formación del personal y la experiencia, contando con los técnicos del Grupo HUNOSA, permite tener asegurada la presencia en proyectos mineros. La experiencia en el análisis del proyecto minero desde el momento inicial de la investigación hasta el día a día de la operación y la propuesta de cierre y clausura, los aspectos en materia de seguridad, ambientales y sociales, así como el uso de herramientas de software homologadas, por las entidades financieras a la hora de analizar la viabilidad de las inversiones en minería, son aspectos garantes de consecución de resultados y, por tanto, el valor añadido de la marca SADIM.

En base a la experiencia en obra minera subterránea, SADIM desarrolla una parte de su actividad en Ingeniería Civil con actuaciones de puesta en valor de museos y cuevas y asistencia en túneles.

La sociedad mantiene su referencia en el desarrollo de proyectos museísticos mineros, complementando estas actuaciones con la posterior gestión del espacio museístico creado, abriendo un nuevo campo de actuación que se pretende continuar potenciando en el futuro. La experiencia en las actividades de minería subterránea, la capacidad profesional para este tipo de proyectos y obras, el conocimiento del tejido minero – industrial son piezas fundamentales de la capacitación que hace de SADIM la empresa de referencia para este campo de actividad. Desde los primeros años de la década 2000 SADIM viene desarrollo este tipo de proyectos destacando como primeras actuaciones Almadén y Puertollano y como últimas Museo de la Mina de Arnao, Ecomuseo valle Minero de Samuño y CEMM en Sotón.





En el campo de las cuevas turísticas actualmente se continúa con proyectos y obras en desarrollo de años anteriores y para 2019 se mantiene una línea de continuidad con los proyectos desarrollados mediante labores de asistencia técnica de vigilancia, propuesta de proyectos y obras de mejora y/o ampliación y licitaciones a obras de proyectos recientemente entregados.

En el campo de túneles la apuesta es la continuidad en asistir a aquellas empresas que debido a la especialización de SADIM contactan solicitando un servicio, a la par que atender a las licitaciones que en este particular puedan aparecer.

La propuesta para 2019 es la continuidad de esta línea fidelizando los clientes actuales y consiguiendo nuevos campos de trabajo, para ello se participa de manera activa en grupos de trabajo, foros y congresos en los que se ponen sobre la mesa temas a resolver y por tanto oportunidades de negocio.

En el campo internacional se mantiene la presencia en Argentina y Colombia, tras la firma en el año 2017 de un "Convenio marco de cooperación y asistencia técnica con el Servicio Geológico Minero Argentino" para actuar como medios propios de dicha Administración se trabaja en la línea de que 2019 sea un año con posible negocio en base a este Convenio.

En este mismo sentido en atención a las negociaciones de 2017, en 2018 se esperaba tener la firma de un "Memorándum de entendimiento con el Ministerio de Minas y Energía de Colombia" para la cooperación en temas de minería y remediación de suelos, sin embargo, la situación política del país no lo permitió, en 2019 se está trabajando en la línea de consecución de esta firma que tendrá como resultado posibles negocios no sólo para Ingeniería sino también para el área TIC, al incluir actuaciones de gestión del territorio asociado a la minería como son patrimonio, transporte, catastro y servicios geológicos. Este convenio permitirá la contratación directa de proyectos relacionados en los diez campos de actuación que contempla.

Por otro lado, SADIM - como parte del Grupo HUNOSA - ya está formando parte del equipo de desarrollo de proyectos en el sector del carbón en Colombia.

Se han establecido contactos igualmente con empresas de Perú con posibilidades en dos campos principales, asistencia en proyectos mineros de carbón y asesoramiento y aprovisionamiento de software para el control de flotas en áridos, medida que conlleva una mejora ambiental y financiera en los proyectos de movimiento de materiales.

Atendiendo a todo lo anterior se mantiene la línea de negocio internacional principalmente relacionada con la minería y el medio ambiente, atendiendo a la situación de la empresa el esfuerzo financiero en estas líneas se plantea para 2019 con propuestas de viabilidad que permitan en todo caso acotar el riesgo.

Para todo lo planteado SADIM mantiene alianzas con empresas complementarias al negocio así como con profesionales autónomos, estas alianzas permiten colaboraciones en proyectos de carácter integral cubriendo aspectos de ingeniería, en todos sus campos, de ordenación del territorio y planteamiento, de carácter financiero y jurídico,





y, por supuesto, de integración social siendo la premisa en cada acción la consecución del bienestar de la sociedad.

En lo relativo a la **línea de Seguridad Industrial**, se continuará fortaleciendo el posicionamiento en el mercado ATEX español, en las diferentes líneas de negocio existentes, en el que mantenemos un alto grado de especialización y fidelización de clientes incrementando la participación en ferias y jornadas especializadas del sector. Paralelamente se continuará trabajando comercialmente el mercado internacional, especialmente en Latinoamérica, donde tenemos la ventaja del idioma frente a las grandes consultoras europeas en la materia. En concreto, se tratará de reactivar y dar continuidad en el mercado mexicano a las actuaciones con nuestro cliente, Cuauhtemoc (Grupo Heineken), para el que ya hemos ejecutado auditorías y obras de protección contra explosiones desde 2013, buscando extender las actuaciones al resto de sus factorías en el país y abordar la penetración en otros países , donde ya se han ejecutado contratos de auditorías ATEX en Bahamas, Panamá, Haití y Chile.

Se continúa trabajando en el establecimiento de alianzas con fabricantes de equipos para conseguir nuevos proyectos o clientes conjuntos. Así mismo, se tratará de acometer la tramitación de la certificación como consultor IECEx como vía para un mayor desarrollo de la línea de consultoría a nivel mundial.

Sinergias entre áreas de la empresa: La especialización de los mercados hace que sea cada vez más imprescindible la asociación de dos o más áreas de la empresa para preparar ofertas más especializadas y que nos den un valor añadido frente a otras empresas del sector TIC, como ejemplos:

- Línea minería y medio ambiente: el proyecto desarrollado en Argentina donde no solo fue necesario realizar un desarrollo informático, sino que la aportación de perfiles de ingeniería con formación en medioambiente fue fundamental. El Memorándum de entendimiento con el Gobierno de Colombia (en proceso) y con el Gobierno de Argentina (firmado en 2017) contempla también esta sinergia entre las áreas de la empresa, fundamentalmente entre Ingeniería y Sistemas de Información, aunque no se descarta que pueda extenderse a temas relacionados con térmica o lavaderos.
- Línea museología, se está colaborando para incorporar en los trabajos de museos elementos tecnológicos, como en el proyecto en ejecución del CEMM de HUNOSA. Actualmente se está trabajando en una oportunidad de este tipo en Almería y extendiendo nuestra acción al Ecomuseo de Samuño o a la azucarera de Motril, donde una vez realizado el Plan Director optamos a la Dirección de obra y proyecto museológico.
- Línea museología. La sinergia de las áreas de Ingeniería y Sistemas de Información en la línea de negocio de los museos aporta un valor añadido gracias a la incorporación de las nuevas tecnologías en el desarrollo de recursos museográficos, como ejemplo el Centro de Experiencias y Memoria Minera del Pozo Sotón. Dentro de esta línea en el apartado de gestión este trabajo conjunto se refleja principalmente en el desarrollo Web, central de reservas y venta de entradas online.



- Línea minería, medio ambiente y civil. La herramienta informática desarrollada por SADIM para la gestión de flotas en tiempo real (MWS) que integra los partes de trabajo y elimina el formato papel tiene como cliente principal el control del movimiento de tierras o minerales en minería, si bien encaja no sólo en este campo sino en cualquier actividad que tenga maquinaria con movimiento de materiales y deba tener una correcta gestión de la flota implicada.
- La colaboración entre el área de Sistemas y el área de Seguridad Industrial es fundamental, Se está avanzando en las posibilidades en el campo de programación de PLC's y de la Industria 4.0. Avanzaremos también en la sistematización mediante dispositivos móviles de las tareas que realizan nuestros profesionales.

Evolución de la actividad de la Sociedad en el ejercicio 2018. Principales parámetros de producción

Cifra de negocio

En el ejercicio 2018, la Sociedad ha obtenido una cifra de negocio de 1.530.687 euros, lo que supone una minoración respecto a la cifra de negocio del ejercicio anterior (2.148.039 euros) de un 28,74 %, y una desviación negativa respecto a la cifra prevista (2.537.980 euros) de un 39,69 %, fruto de los trabajos ejecutados en los proyectos desarrollados por sus tres áreas de actividad:

- 1. ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con una cifra de negocio generada en el ejercicio 2018 de 977.415 euros, frente a 1.170.717 euros generados en 2017, lo que supone una minoración del 16,51%.
- 2. ÁREA DE INGENIERÍA CIVIL Y MINERA, con una cifra de negocio generada en el ejercicio 2018 de 313.275 euros, frente a 676.534 euros generados en 2017, lo que ha supuesto una minoración del 53,69%.
- 3. ÁREA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, con una cifra de negocio generada en el ejercicio 2018 de 239.997 euros, frente a 250.858 euros generados en 2017, lo que supone una minoración del 4,33%.
- 4. CONSULTORÍA, adicionalmente a las actuaciones de sus tres áreas de negocio, en el año 2017 la actividad desarrollada en materia de consultoría ha generado una cifra de negocio de 49.930 euros.

Resultados

El análisis de los resultados obtenidos por la Sociedad, comparados con los del ejercicio anterior, arrojan los datos contemplados en el siguiente cuadro. No obstante, deben considerarse para su análisis los resultados atípicos que se incluyen en ambos ejercicios:



En el ejercicio 2017:

- I. 224.047 euros de ingresos de la activación de los gastos de desarrollo incurridos en la finalización del proyecto de 1+D+1 Smartwastecollection.
- II. En 2017 se imputó a resultados un ingreso total de 14.263 euros en concepto de subvenciones, 678 euros correspondiente a la financiación del coste de las acciones formativas tramitadas a través de la Fundación Tripartita en el ejercicio a través de su bonificación en los seguros sociales, y 13.585 euros por una nueva subvención concedida en 2017 por la Comisión Europea para la ejecución del proyecto "Methenergy plus" sobre la Recuperación de metano y aprovechamiento para usos energéticos y químicos en minas de carbón.
- III. El deterioro o la reversión del mismo reconocida en el año en relación con los derechos de crédito frente a clientes, supuso un gasto de 2.541 euros, al estimarse en el ejercicio nuevos deterioros por dicho importe.
- IV. En la partida de gastos de personal, se incluye en 2017un gasto de 167.532 euros provisionado en el ejercicio para atender el importe de las indemnizaciones a abonar en 2018 a los trabajadores que han decidido acogerse al derecho de rescindir su contrato ante los perjuicios causados por la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo conforme a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores. Por otro lado, la partida de Seguridad social a cargo de la empresa incluye 15.618 euros correspondientes al importe abonado resultante del requerimiento de pago de cuotas por diferencias de cotización por contingencias profesionales. Asimismo, las partidas de Sueldos y salarios y Seguridad social a cargo de la empresa, incluyen un importe de 24.249 y 7.628 euros respectivamente resultantes del efecto de la integración de los estados financieros de las Utes en las que participa la sociedad.
- V. La partida de "Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" recoge en 2017 el resultado obtenido de la venta formalizada el 27 de diciembre de 2017 del 31,33% de la participación de la sociedad en TST que ha supuesto un ingreso en el ejercicio de 167.566 euros.

En el ejercicio 2018:

I. En 2018 se imputó a resultados un ingreso total de 43.648 euros en concepto de subvenciones, 2.803 euros correspondiente a la financiación del coste de las acciones formativas tramitadas a través de la Fundación Tripartita en el ejercicio a través de su bonificación en los seguros sociales, 10.491 euros por la subvención concedida en 2017 por la Comisión Europea para la ejecución del proyecto "Methenergy plus" sobre la Recuperación de metano y aprovechamiento para usos energéticos y químicos en minas de carbón, y 30.354 euros por la subvención concedida por el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias para la ejecución del proyecto de I+D+I "Smartwastecollection" el 29 de diciembre de 2015, y cuyo reconocimiento como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de forma correlacionada





con los gastos de amortización de la aplicación informática a la que se traspasaron el 31 de diciembre de 2017, los gastos activados en el desarrollo del proyecto subvencionado de I+D+I "Smartwastecollection.

- II. El deterioro o la reversión del mismo reconocida en el año en relación con los derechos de crédito frente a clientes, supuso un gasto de 29.670 euros, al estimarse en el ejercicio nuevos deterioros por dicho importe.
- Ш. En la partida de gastos de personal de 2018, se incluye dentro de la partida de Sueldos y salarios un importe de 23.818 euros, correspondiente al exceso de indemnización abonado en el 2018 sobre el importe provisionado en el 2017 a los trabajadores que han decidido acogerse al derecho de rescindir su contrato ante los perjuicios causados por la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, conforme a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores. Por otro lado en las partidas de Sueldos y salarios y Seguridad social a cargo de la empresa, se incluyen un importe de 61.791 y 18.454 euros respectivamente, provisionados para responsabilidades, como consecuencia de las demandas judiciales presentadas por 16 trabajadores contra la implantación de las medidas de modificación sustancial de las condiciones de trabajo. Indicar que en enero del 2018 se implantó un Expediente de Regulación de Empleo Temporal con Reducción de Jornada con una duración de 15 meses, que supone la reducción de la jornada en un 25% para todos los trabajadores de la empresa. Para la cobertura de aquellas necesidades excepcionales e imprescindibles se excluye a los trabajadores nominativamente del ERTE, por el periodo imprescindible y necesario para cubrir dichas necesidades. Estas excepciones no pueden suponer que pueda existir simultáneamente un porcentaje superior al 20% de la plantilla total de la empresa excluido del ERTE. La adopción de esta medida junto con la baja de la plantilla de 9 trabajadores que dejaron la sociedad, supone una disminución notable en el 2018 tanto de los Gastos de personal como de la plantilla media respecto a los datos del 2017. Asimismo, las partidas de Sueldos y salarios y Seguridad social a cargo de la empresa, incluyen un importe de 14.981 y 3.884 euros respectivamente resultantes del efecto de la integración de los estados financieros de las Utes en las que participa la sociedad.



		Euros	
Concepto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Diferencia
Importe neto de la cifra de negocios	1.530.687	2.148.039	(617.352)
Trabajos realizados por la empresa para su activo y Otros ingresos de explotación	49.437	246.166	(196.729)
Menos-Aprovisionamientos	(646.739)	(743.843)	97.104
Menos-Gastos de personal	(1.387.221)	(2.202.666)	815.445
Menos-Amortización del inmovilizado	(158.873)	(85.576)	(73.297)
Menos-Otros gastos de explotación:			
 Servicios exteriores, tributos y otros gastos de gestión corriente 	(301.133)	(456.835)	155.702
 Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales 	(37.953)	(1.201)	(36.752)
Resultado de explotación	(951.795)	(1.095.916	144,121
	(221,70))	111121
Resultados financieros	(7.691)	156.643	(164.334)
Resultado antes de impuestos	(959.486)	(939.273)	(20.213)

Del análisis de las distintas partidas se pueden extraer determinados indicadores de interés para la Sociedad:

Concepto	Año 2018	Año 2 <u>017</u>
% Gastos aprovisionamientos / Cifra de negocios % Gastos personal / Cifra de negocios % Servicios exteriores / Cifra de negocios % (Gastos aprovisionamientos + Personal) / Cifra de negocios	42,25% 90,63% 19,67% 132,88%	34,63% 102,54% 21,27% 137,17%

A fin de detallar la composición y origen del resultado obtenido por la sociedad en los ejercicios 2017 y 2018, se indican a continuación los márgenes de actividad obtenidos por las distintas áreas de negocio y los costes de estructura de la empresa en ambos ejercicios:



	Euros			
Concepto	Año 2018	Año 2017	Diferencia	
Área de Sistemas de Información	(326.498)	(256.558)	(69.940)	
Área de Ingeniería Civil y Minería	(142.714)	(200.662)	57.948	
Área de Seguridad Industrial	(52.151)	(65.782)	13.631	
Total márgenes de actividad de las áreas	(521.363)	(523.002)	1.639	
Costes de estructura de la sociedad	(438.123)	(416.271)	(21.852)	
Resultado antes de impuestos	(959.486)	(939.273)	(20.213)	

Igualmente, el análisis de las distintas partidas de los balances de situación a 31 de diciembre de 2017 y 2018 y de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2018 nos permiten estudiar la capacidad y rentabilidad financiera de la Sociedad, la rentabilidad económica de la misma, el margen económico de las ventas y la rotación del activo de la Sociedad, tal y como se detalla:



Concepto	Año 2018	Año 2017
"Ratio de liquidez inmediata" - (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes / pasivo circulante) > > capacidad inmediata de afrontar deudas.	0,0,95	0,258
"Solvencia a c/p" - (activo circulante / pasivo circulante) > > capacidad financiera de la empresa para hacer frente a las deudas derivadas del ciclo de explotación.	0,64	0,86
"Ratio de garantía o solvencia global de la empresa" - (activo real / pasivo exigible) > > análisis de la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones.	0,91	1,17
"Rentabilidad económica" - (BAIT/ Activo total) > > rendimiento de los activos de la empresa.	-41,08%	-32,40%
"Margen económico" - (BAIT/ ventas)	-62,18%	-51,02%
"Rotación de activo" - (Ventas / activo total)	66,07%	63,51%
"Rentabilidad financiera"- (BAI/ fondos propios) > > tasa de remuneración al accionista.	311,31%	-227,93%

Cartera de negocio

La cartera de proyectos alcanza una cifra al cierre del ejercicio 2018 de 616.234 euros, lo que ha supuesto una disminución del 9,07% con respecto al 31 de diciembre de 2017 en el que alcanzaba un importe de 677.743 euros. Se detalla a continuación los importes de cartera para cada una de las áreas de negocio de la sociedad a 31 de diciembre de ambos ejercicios:



	Euros		
Cartera por Áreas de Actividad	Año 2018	Año 2017	Diferencia
Área de Sistemas de Información Área de Ingeniería Civil y Minería Área de Seguridad Industrial	254.104 279.801 82.329 616.234	257.914 327.256 92.573 677.743	(3.810) (47.455) (10.244) (61.509)

Al cierre de ambos ejercicios, 2017 y 2018, la cartera se ve afectada por el vencimiento al cierre del ejercicio o en el primer trimestre de la siguiente anualidad, de proyectos renovables anualmente como pueden ser en el caso del área de Sistemas de información los proyectos de mantenimiento de páginas web que tenemos fidelizados con varios clientes o el proyecto de Soporte integral al departamento de Informática de HUNOSA, y en el caso del área de Ingeniería los proyectos de gestión museística. No es destacable ningún proyecto de volumen económico relevante que forme parte de la cartera al cierre de 2017 y 2018.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la obligación contenida en el artículo 262.1 de la Ley de Sociedades de Capital (según modificación contemplada en el artículo único, veintisiete y sesenta y



cuatro de la Ley 31/2014) de expresar en la memoria el periodo medio de pago a proveedores, se informa que dicho periodo medio de pago es de 50,67 días y de 38,54 días, en los ejercicios 2017 y 2018 respectivamente. Para el cálculo de dicho periodo se ha aplicado la metodología recogida en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Según la Resolución de 29 de enero de 2016, se informa sobre las operaciones comerciales de pago, no incluyéndose información sobre los proveedores de inmovilizado ni sobre los acreedores por arrendamiento financiero. Quedan excluidas igualmente las obligaciones de pago que hayan sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o actos análogos dictados por órganos judiciales o administrativos.

Información sobre el periodo medio de	Año 2018	Año 2017
pago a proveedores	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	38,54	50,67
Ratio de operaciones pagadas	41,48	55,95
Ratio de operaciones pendientes de pago	6,55	18,36
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	664.949	1.128.836
Total pagos pendientes	61.067	184.343

Indicar como circunstancia que puede afectar al cálculo del periodo medio de pago, que la sociedad tiene establecidos como días de pago los días 10 y 25 de cada mes. Por otro lado, los retrasos puntuales que puedan producirse en el pago atienden en todo caso a situaciones especiales tales como desacuerdos con el proveedor o extravío de las facturas.

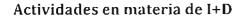
Recursos humanos

Respecto a los recursos humanos de la Sociedad, la plantilla final del año 2018 se ha situado en 37 personas, lo cual ha supuesto una minoración de 9 personas respecto a la situación existente al 31 de diciembre de 2017 con 46 trabajadores. La evolución de la plantilla durante el año ha sido la siguiente:



Concepto	Año 2018	Año 2017
PLANTILLA INICIAL	46	46
Titulados superiores	15	15
Titulados medios.	23	23
Técnicos ayudantes	7	7
Administrativos	1	1
Otros	-	- ·
ALTAS:	1	-
Titulados superiores	1	-
Titulados medios	-	-
Técnicos ayudantes	-	-
Administrativos	-	-
Otros	-	-
BAJAS:	10	-
Titulados superiores	5	<u>-</u>
Titulados medios	4	-
Técnicos ayudantes	1	-
Administrativos	-	<u></u>
Otros		
PLANTILLA FINAL	37	46
Titulados superiores	11	15
Titulados medios	19	23
Técnicos ayudantes	6	7
Administrativos	1	1
Otros	-	-
PLANTILLA MEDIA	30	45

Indicar que la plantilla media del 2018 se ve afectada por la implantación en enero del 2018 del Expediente de Regulación de Empleo Temporal con Reducción de Jornada con una duración de 15 meses, que supone la reducción de la jornada en un 25% para todos los trabajadores de la empresa. Para la cobertura de aquellas necesidades excepcionales e imprescindibles se excluye a los trabajadores nominativamente del ERTE, por el periodo imprescindible y necesario para cubrir dichas necesidades. Estas excepciones no pueden suponer que pueda existir simultáneamente un porcentaje superior al 20% de la plantilla total de la empresa excluido del ERTE.



Los gastos incurridos en actividades de I+D son asumidos por la Sociedad como coste necesario en algunos de los productos y desarrollos a medida que lleva a cabo.

La Sociedad analiza las ayudas que se convocan para la financiación de proyectos de I+D que puedan solicitarse para financiar parcialmente los gastos asumidos. En 2015 y mediante resolución de fecha 29 de diciembre de 2015 el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias concedió a la sociedad una subvención por importe de 121.415 euros para la financiación parcial de los gastos de ejecución del proyecto de I+D+I "Smartwastecollection" a ejecutarse en el periodo enero de 2016 a octubre de 2017, plazo que fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2017 en que se





dio por finalizado el proyecto. En 2018 no se reciben subvenciones para financiar nuevos proyectos de I+D y en 2017 la Sociedad recibe una nueva subvención concedida por la Comisión Europea dentro de las Ayudas para la Financiación de Proyectos de I+D+i Vinculados al Acero y al Carbón - Research Fund for Coal and Steel Programme, RFCS, para la ejecución del proyecto "Methenergy plus" sobre la Recuperación de metano y aprovechamiento para usos energéticos y químicos en minas de carbón, por un importe de 80.105 euros, a ejecutarse en 36 meses desde el 1 de julio de 2017.

La actividad de l+D desarrollada por la Sociedad durante 2017 se ha centrado por tanto en la ejecución de los trabajos comprendidos en el desarrollo del proyecto "Smartwastecollection", dando por concluido el mismo a 31 de diciembre de 2017, y en iniciar los trabajos del proyecto "Methenergy plus", que se continúan ejecutando en el 2018.

Del total de costes incurridos, se han capitalizado como inversión en el inmovilizado intangible en el ejercicio 2017 un total de 224.047 euros, correspondientes a los gastos incurridos en el proyecto "Smartwastecollection", que una vez finalizado el proyecto, se traspasan a 31 de diciembre de 2017, el total de los gastos activados en su desarrollo, 294.446 euros, a la partida de aplicaciones informáticas, iniciándose su periodo de vida útil.

Se describen a continuación los principales contenidos de ambos proyectos:

Proyecto "Smartwastecollection": Su objetivo es mejorar la gestión de los residuos urbanos, reducir los residuos de comida, facilitar las donaciones de alimento e impulsar el reciclaje en Asturias desde un enfoque tecnológico basado en el Internet de las cosas (IoT), software orientado a recogidas, redes sociales y análisis eficiente de la información mediante técnicas de Big Data. Se desarrollará COOMIDA, una innovadora plataforma tecnológica y de cooperación dirigida a facilitar la donación de alimentos en general (incluido el excedente de comida) dando soporte a los flujos de información que precisa un sistema de recuperación de alimentos, lo que permitirá reducir la generación de desperdicio alimentario. COOMIDA conecta donantes, el banco de alimentos local, voluntarios y organizaciones benéficas que reciben alimentos, a través de una red de colaboración para lograr una gestión eficiente y sostenible de las donaciones. La plataforma se apoya en elementos innovadores como KDD y la gamificación que están dirigidos a impulsar la participación y a facilitar la toma de decisiones.

Proyecto "Methenergy plus": Partiendo de que las emisiones de metano asociadas con la extracción del carbón son un riesgo ambiental y de seguridad, pero también una fuente potencial de energía limpia y productos químicos, el objetivo del proyecto METHENERGY PLUS es desarrollar un enfoque integrado para mejorar el aprovechamiento del metano en las emisiones procedentes de la ventilación de los pozo mineros (VAM), así como las emisiones procedentes de las minas abandonadas (AMM). Para ello, el proyecto incluye estudios geológicos in situ, experimentación a escala de laboratorio y procesos de simulación y optimización asistidos por ordenador.





Información en materia de acciones propias

La Sociedad no ha efectuado operaciones con sus propias acciones durante el ejercicio 2018 ni tiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2018.

Principales riesgos e incertidumbres

A la fecha de redacción del presente documento no se tiene constancia de la existencia de pasivos reales o contingentes derivados del incumplimiento de la normativa legal, fiscal, laboral, administrativa, de libre competencia o de medio ambiente. Igualmente, SADIM no tiene operaciones financieras con entidades de crédito que puedan suponer riesgo alguno para su situación financiera y resultados.

La Sociedad ha dotado provisión para todos los gastos previstos al 31 de diciembre de 2018 y para las pérdidas estimadas en los proyectos formalizados hasta la fecha.

Estado de información no financiera

No se ha procedido a la elaboración del Estado de Información no Financiera al no ser de aplicación a esta Compañía según lo establecido en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre. No obstante, informamos que formamos parte del Grupo Hunosa, y se ha procedido a elaborar el Estado de Información no Financiera Consolidado (EINF) en donde se han incorporado datos y referencias de esta Sociedad, formando parte este EINF, como Anexo I, del Informe de Gestión Consolidado. Las citadas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado se depositan en el Registro Mercantil de Asturias.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún acontecimiento de relevancia desde la fecha de cierre del ejercicio 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales.





<u>DILIGENCIA</u>: Para hacer constar que las Cuentas Anuales Abreviadas y el Informe de Gestión del ejercicio 2018, formulados por el Consejo de Administración en su sesión del día 13 de marzo de 2019 son los que se adjuntan rubricados por la Secretaria de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Sociedad recogidas en este documento.

Dña. CONCEPCIÓN ALONSO FERNÁNDEZ

Secretaría del Consejo de Administración No Consejera



